

Mirada *Elecciones 2013* Legislativa

Región 3

Oaxaca

Puebla

Quintana Roo

Veracruz

Tlaxcala

- Presentación
 - Demografía
- Indicadores sociales y económicos
 - Pobreza y marginación
 - Indicadores electorales

Región 3

Oaxaca

Mirada Legislativa

Presentación

El domingo 7 de julio de 2013 se realizarán elecciones en el Estado de Oaxaca. Tienen como objetivo renovar el Congreso local, conformado por 42 escaños, así como 570 ayuntamientos. Entre los que destacan por contar con más de 50 mil habitantes están seis municipios: Oaxaca de Juárez, San Juan Bautista Tuxtepec, Salina Cruz, Juchitán de Zaragoza, Santa Cruz Xoxocotlán y Huajuapán de León. Un hecho relevante es que en las elecciones de 2010 la entidad registró alternancia de partido en el Ejecutivo estatal.

El Instituto Estatal Electoral y Participación Ciudadana del Estado de Oaxaca (IEEPCO) será la instancia responsable de la organización de los comicios, para cuyo efecto se instalarán 5 mil 044 casillas electorales.

La Lista Nominal de Electores es el conjunto de datos de todos aquellos ciudadanos y ciudadanas que, habiendo tramitado su inscripción al Padrón Electoral, cuentan ya con su credencial para votar vigente. Esta lista, de acuerdo con reportes oficiales del Registro Federal de Electores, se conforma por un total de 2 millones 682 mil 305 ciudadanos, de los cuales 1 millón 254 mil 180 son hombres y 1 millón 428 mil 125 son mujeres.

El presente documento ofrece datos sobre indicadores demográficos, sociales, de pobreza; y estadísticas electorales del Estado de Oaxaca de los últimos años. Las fuentes de información son diferentes páginas oficiales de internet de organismos oficiales, tales como el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Oaxaca, entre otros.

Mirada Legislativa

Indicadores demográficos

- Considerando que el crecimiento natural es la diferencia entre los nacimientos menos las defunciones, la diferencia que presenta Oaxaca es positiva porque hay un mayor número de nacimientos que de muertes. Sin embargo, esa diferencia se ha reducido a partir de 2008.
- El crecimiento social de una población se expresa como la diferencia entre el número de inmigrantes menos el número de emigrantes de una población. Si la diferencia es negativa se diría que emigran mayor número de personas que el número de personas que llega a la población, es decir hablaríamos de una población expulsora de población. Este es el caso de Oaxaca.



Fu en te: Tomado de Ceieg Oaxaca, *Anuario Estadístico 2012*, disponible en <http://ceiegoaxaca.gob.mx/home/?p=712>, (consultado el 10 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Indicadores demográficos

- La tasa de natalidad es la cantidad proporcional de nacimientos que tiene lugar en la entidad y en un lapso de tiempo determinado. Se trata de una variable que permite medir la fecundidad, que desde 2006 ha mantenido una tendencia decreciente en la entidad.



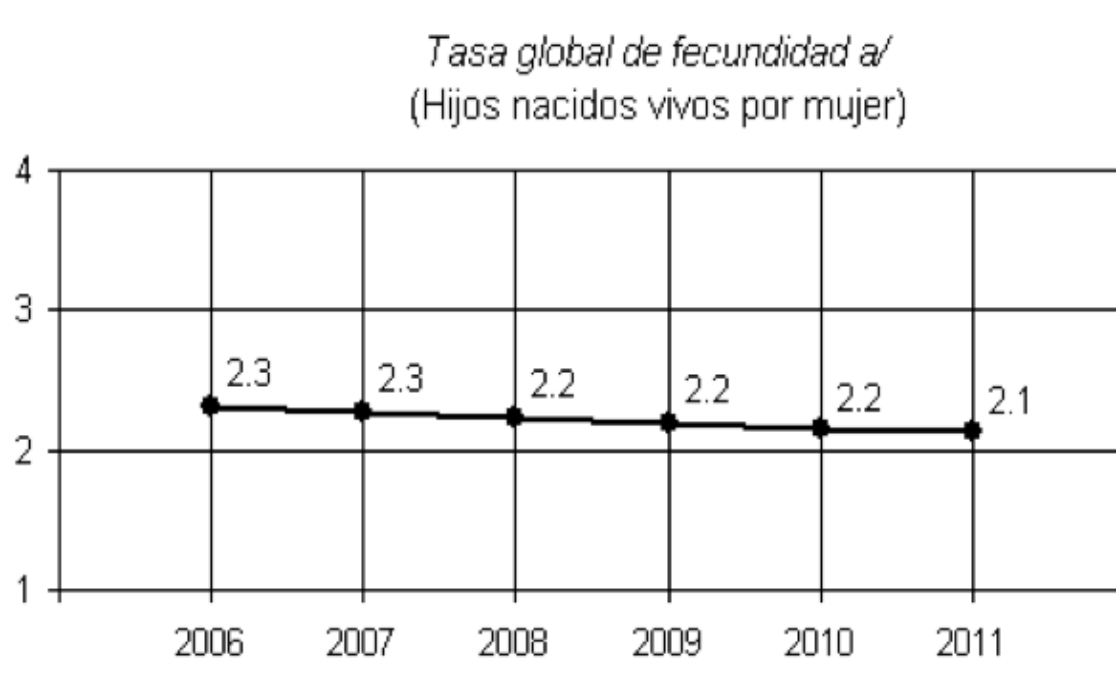
Fuente: Tomado de Ceieg Oaxaca, *Anuario Estadístico 2012*, disponible en <http://ceiegoaxaca.gob.mx/home/?p=712>, (consultado el 10 de junio de 2013).

a/Para mostrar mayor claridad en las fluctuaciones, la escala no tiene su origen en el cero.

Mirada Legislativa

Indicadores demográficos

- La tasa global de fecundidad, responde de forma precisa a la pregunta ¿cuántos hijos están teniendo hoy en día las mujeres?, ésta se calcula sumando las tasas específicas de fecundidad por edad (usualmente referidas a mujeres entre 15 y 49 años de edad), o quintuplicando la suma si las tasas específicas de fecundidad corresponden a grupos quinquenales de edad. Para el caso de Oaxaca puede apreciarse una disminución consistente desde 2006.

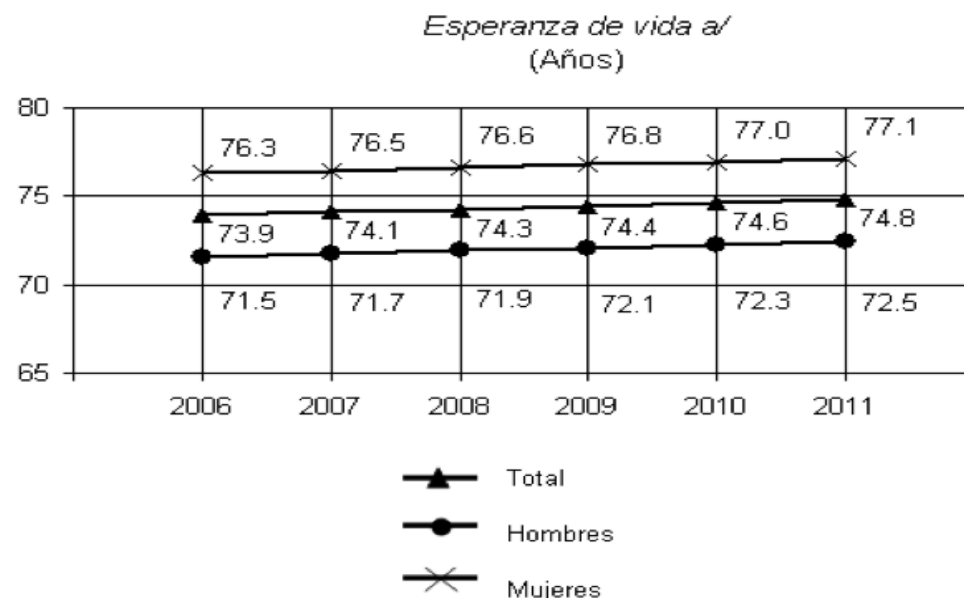


Fuente: Tomando de Ceieg Oaxaca, *Anuario Estadístico 2012*, disponible en <http://ceiegoaxaca.gob.mx/home/?p=712>, (consultado el 10 de junio de 2013)
a/ Para mostrar mayor claridad en las fluctuaciones, la escala no tiene su origen en el cero.

Mirada Legislativa

Indicadores demográficos

- La esperanza de vida se refiere al número de años que en promedio se espera que viva una persona después de nacer. Una esperanza de vida alta indica un mejor desarrollo económico y social en la población. Para el caso de Oaxaca es posible apreciar que la esperanza de vida total, así como de hombres y mujeres se ha incrementado en el lapso de cinco años, aunque de forma más sensible entre los hombres que entre las mujeres.



Fuente: Tomado de Ceig Oaxaca, *Anuario Estadístico 2012*, disponible en <http://ceiegoaxaca.gob.mx/home/?p=712>, (consultado el 10 de junio de 2013).
a/Para mostrar mayor claridad en las fluctuaciones, la escala no tiene su origen en el cero.

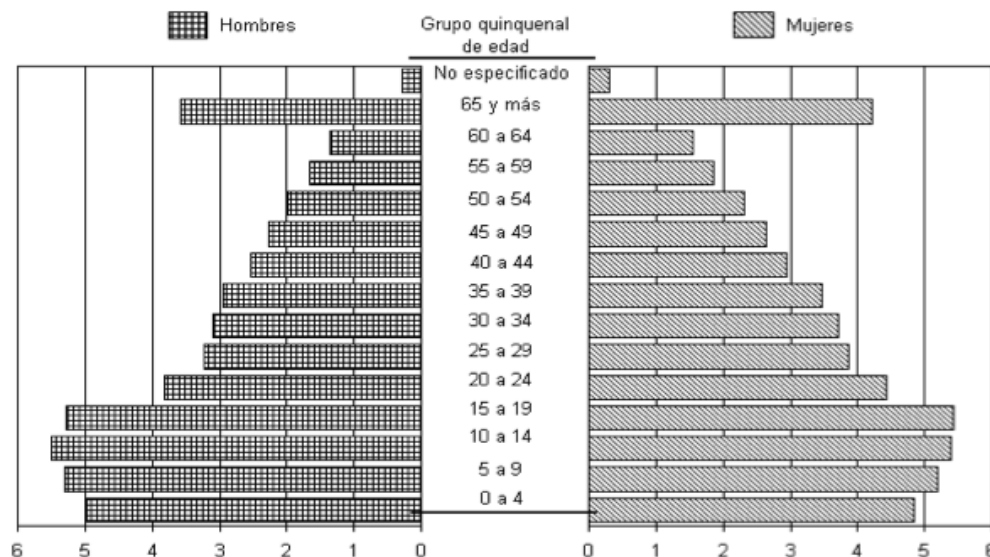
Mirada Legislativa

Indicadores demográficos

El análisis de la estructura porcentual de la población por grupos de edad y género de Oaxaca permite apuntar:

- Que el rango entre los cero y 19 años, esto es, de los primeros cuatro quinquenios de edad, son los más importantes.
- Que la migración y mortalidad pueden tener una mayor presencia entre la población masculina en los grupos quinquenales que comprenden entre los 20 y los 64 años.
- Al parecer, a partir de los 65 años la población retorna a la entidad.

Población total por grupo quinquenal de edad según sexo
Al 12 de junio de 2010
(Porcentaje)

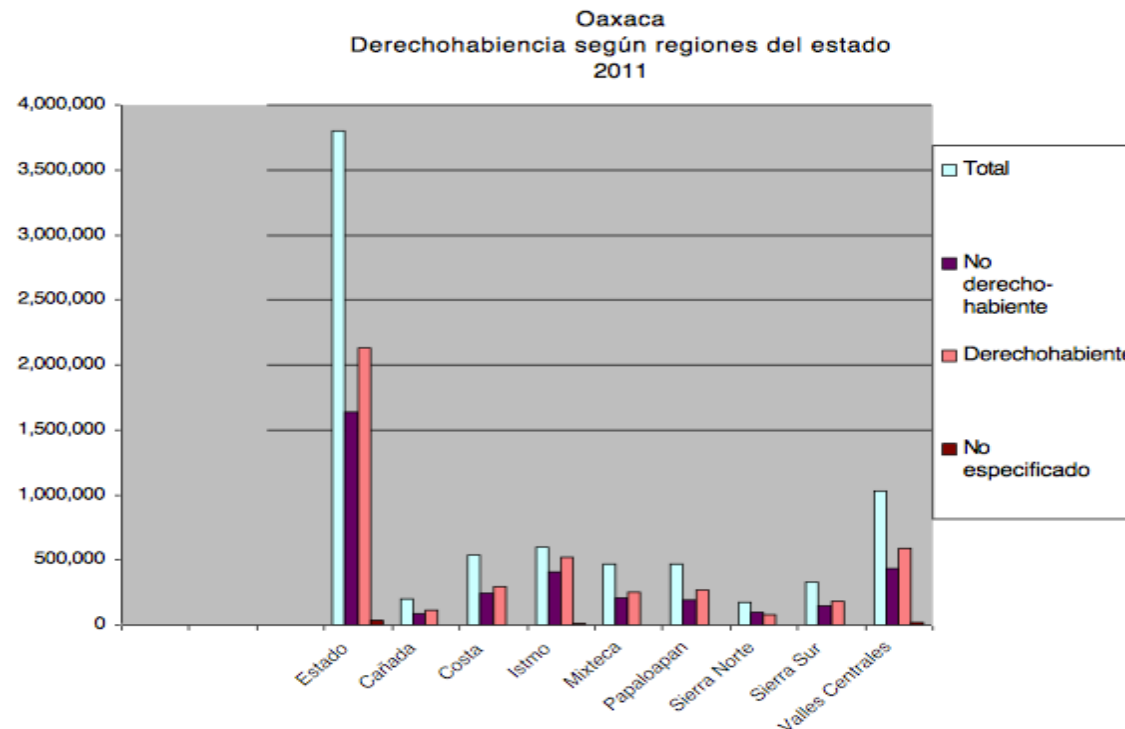


Fuente: Tomado de Ceieg Oaxaca, *Anuario Estadístico 2012*, disponible en <http://ceiegoaxaca.gob.mx/home/?p=712>, (consultado el 10 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Indicadores sociales y económicos

- La distribución de derechohabencia del sector salud por regiones muestra que una parte importante de la misma se concentra en la región de Valles Centrales.
- Llama la atención el gran peso de la población no derechohabiente, que abarca más de 75% del total de la población derechohabiente.

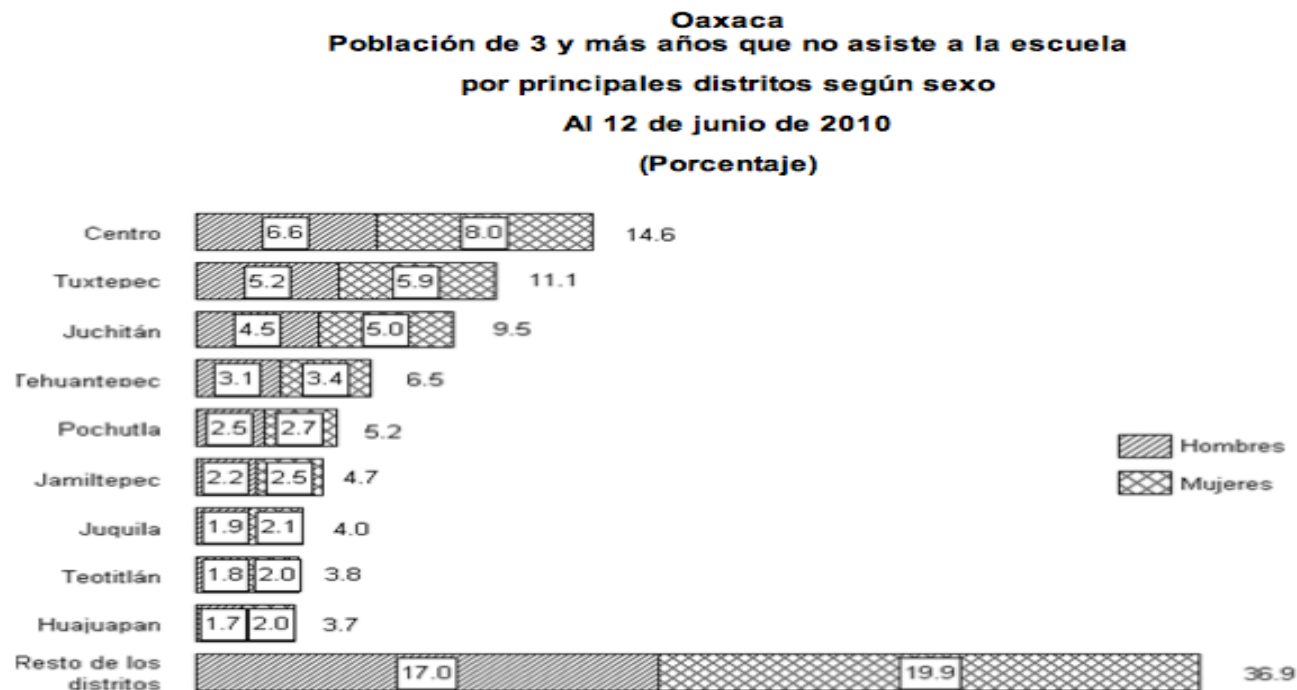


Fuente: Tomado de Ceieg Oaxaca, *Anuario Estadístico 2012*, disponible en <http://ceiegoaxaca.gob.mx/home/?p=712>, (consultado el 10 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Indicadores sociales y económicos

- De la población de cinco años y más que no asiste a la escuela puede afirmarse que en todas las regiones de Oaxaca un rostro femenino.
- En la población que no habita los principales distritos del Estado, es posible apreciar que la no asistencia escolar llega hasta casi cuatro de cada diez habitantes con tres y más años.



Fuente: Tomado de Ceig Oaxaca, *Anuario Estadístico 2012*, disponible en <http://ceigoaxaca.gob.mx/home/?p=712>, (consultado el 10 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Pobreza y marginación

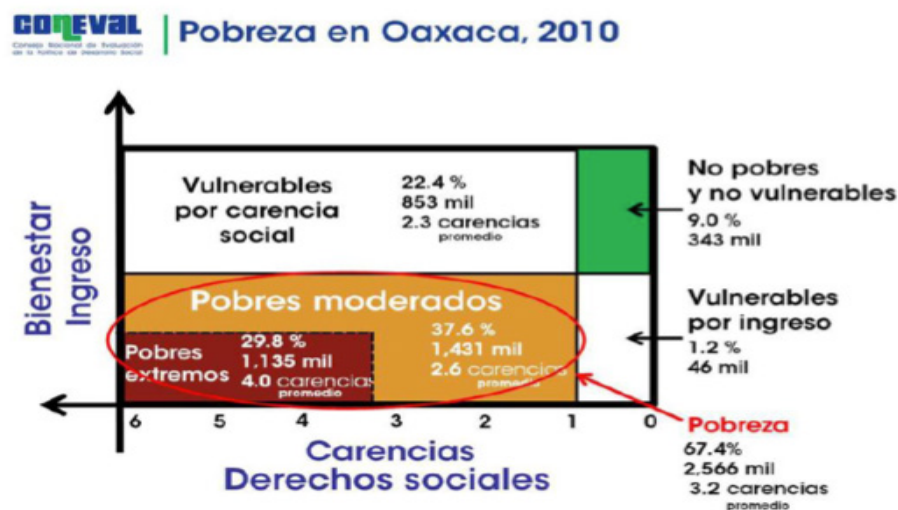
- En 2010, del total de la población que habitaba en el Estado, 67.4 por ciento se encontraba en situación de pobreza, es decir, 2,566,157 personas de un total de 3,807,784 tuvieron al menos una carencia social y no gozaron un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades básicas; el promedio de carencias de esta población fue de 3.2.

- 29.8 por ciento del total de la población del Estado se encontraba en situación de pobreza extrema, lo que significa que 1,135,230 personas sufrieron tres o más carencias sociales y no tuvieron un ingreso suficiente para adquirir una canasta alimentaria; el promedio de carencias de esta población fue de 4.0.

- De lo anterior se deriva que al porcentaje de población en situación de pobreza moderada fuera de 37.6 por ciento, es decir, 1,430,927 personas, quienes tuvieron en promedio 2.6 carencias.

- Para 2010 el porcentaje de población vulnerable por carencia social fue de 22.4, lo que equivale a 852,654 personas, las cuales aún cuando tuvieron un ingreso superior al necesario para cubrir sus necesidades presentaron una o más carencias sociales; 1.2 por ciento fue la población vulnerable por ingreso, lo que equivale a 45,797 personas que no tuvieron carencias sociales, pero cuyo ingreso fue inferior o igual al ingreso necesario para cubrir sus necesidades básicas.

- Por último, el porcentaje de población no pobre y no vulnerable fue de 9.0, es decir, 343,176 personas.



Fuente: Tomado de Coneval *Informe de Pobreza y Evaluación del Estado de Oaxaca 2012*, disponible en <http://goo.gl/zRgLq>, (consultado el 10 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Pobreza y marginación

En el siguiente cuadro se presenta la evolución de los indicadores de carencias y de bienestar a nivel nacional de 2008 a 2010 y para el Estado de Oaxaca.

Evolución de los indicadores de carencia social y bienestar en Oaxaca, 2008-2010

Indicadores	Nacional		Oaxaca		Nacional		Oaxaca	
	Porcentaje		Porcentaje		Miles de personas		Miles de personas	
	2008	2010	2008	2010	2008	2010	2008	2010
Carencias sociales								
Rezago educativo	21.9	20.6	15.0	13.1	24,054.0	23,236.3	673.7	612.8
Carencia por acceso a los servicios de salud	40.8	31.8	28.6	22.4	44,771.1	35,772.8	1,283.7	1,044.0
Carencia por acceso a la seguridad social	65.0	60.7	44.3	37.2	71,255.0	68,346.9	1,989.1	1,735.3
Carencia por calidad y espacios de la vivienda	17.7	15.2	8.3	6.8	19,391.4	17,113.4	373.6	318.9
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	19.2	16.5	8.4	2.8	2,106.3	18,520.3	378.7	132.0
Carencia por acceso a la alimentación	21.7	24.9	10.8	15.7	23.8	27,983.7	483.0	731.4
Bienestar								
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	16.7	19.4	6.1	6.1	18,355.1	21,832.3	275.7	282.0
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	49.0	52.0	28.6	29.2	53,733.2	58,519.2	1,284.7	1,363.8

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2008 y 2010.

Nota: las estimaciones de 2008 y 2010 utilizan los factores de expansión ajustados a los resultados definitivos del Censo de Población y Vivienda 2010, estimados por INEGI.

Nota: las estimaciones 2008 y 2010 no toman en cuenta la variable combustible para cocinar y si la vivienda cuenta con chimenea en la cocina en la definición del indicador de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.

Fuente: Tomado de Coneval *Informe de Pobreza y Evaluación del Estado de Oaxaca 2012*, disponible en <http://goo.gl/zRgLq>, (consultado el 10 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Pobreza y marginación

- En una perspectiva general, se pueden apreciar la reciente evolución de ocho indicadores de pobreza entre 2008 y 2010.
- Los cambios de incremento porcentual (relativo) abarcan a tres indicadores, mientras que abarca a cuatro en población absoluta. Los principales cambios tienen que ver con un aumento de la pobreza, fundamentalmente de la pobreza moderada, así como el incremento de la población vulnerable por ingresos y de la población con al menos una carencia social.

Resumen de la evolución de los indicadores de pobreza de Oaxaca, 2008-2010		
Indicadores	Porcentaje	Miles de personas
Población en situación de pobreza	↑	↑
Población en situación de pobreza moderada	↑	↑
Población en situación de pobreza extrema	↓	↓
Población vulnerable por carencias sociales	↓	↓
Población vulnerable por ingresos	Sin cambios	↑
Población no pobre y no vulnerable	↓	↑
Población con al menos una carencia social	↑	↑
Población con al menos tres carencias sociales	↓	↓

Fuente: Elaboración propia, con información de la medición de pobreza 2008 y 2010.

Fuente: Tomado de Coneval *Informe de Pobreza y Evaluación del Estado de Oaxaca 2012*, disponible en <http://goo.gl/zRgLq>, (consultado el 10 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Pobreza y marginación

- Los resultados de la evolución de la pobreza de 2008 a 2010 en la entidad muestran que ésta pasó de 61.8 a 67.2 por ciento, lo que representó un aumento de la población en pobreza de 2,310,373 a 2,557,467 personas, es decir, de 2008 a 2010 el número de personas en pobreza aumentó en 247,094.

- Para el mismo periodo, el porcentaje de población en pobreza extrema disminuyó de 27.7 a 26.6, de 1,035,599 a 1,013,547 personas, es decir que, de 2008 a 2010 el número de personas en pobreza extrema disminuyó en 22,052.

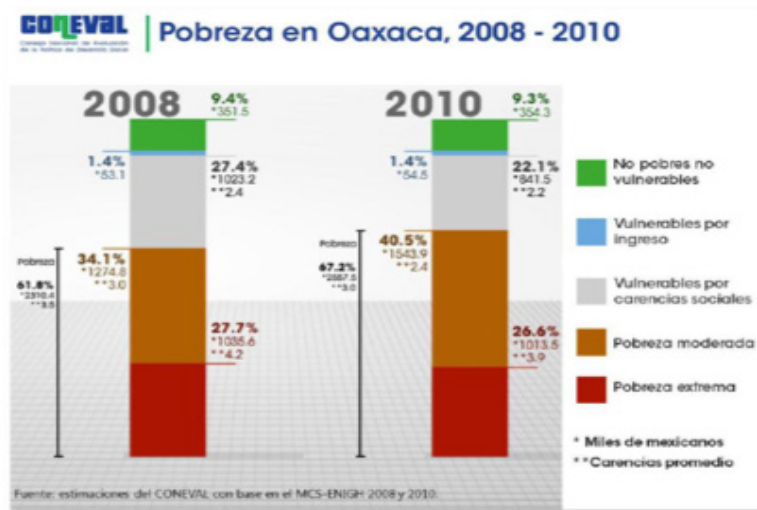
- Asimismo, el porcentaje de población en pobreza moderada aumentó de 34.1 a 40.5, en términos absolutos esta población disminuyó de 1,274,774 a 1,543,920 personas.

- La población no pobre y no vulnerable disminuyó de 9.4 a 9.3 por ciento, lo que se tradujo en un incremento de 351,468 a 354,339 personas.

- En lo que se refiere al porcentaje de la población vulnerable por carencia social, hubo una disminución de 27.4 a 22.1, lo que significó una reducción de 1,023,204 a 841,491 personas.

- El porcentaje de población vulnerable por ingreso pasó de 1.42 a 1.43, es decir, un aumento de 53,104 a 54,487 personas.

- Por último, la población con al menos una carencia social aumentó de 89.2 a 89.3, lo que significó un aumento de 3,333,577 a 3,398,958 personas; la población con al menos tres carencias sociales disminuyó de 58.4 a 49.4 por ciento, lo que significó una disminución de 2,184,105 a 1,880,450 personas.



Fuente: Tomado de Coneval *Informe de Pobreza y Evaluación del Estado de Oaxaca 2012*, disponible en <http://goo.gl/zRgLq>, (consultado el 10 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Pobreza y marginación

Los municipios que presentaron mayor porcentaje de población en pobreza fueron: San Juan Tepeuxila (97.4), Santiago Textitlán (96.6), San Simón Zahuatlán (96.4), Coicoyán de las Flores (96.4), Santa María Quiegolani (96.3), Santa Ana Ateixtlahuaca (96.0), Santos Reyes Yucuná (95.9), San Martín Peras (95.7), San Juan Bautista Atatlahuca (95.3) y Santa María Zaniza (95.2).

En estos municipios más de 90 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza, lo que representó 1.2 por ciento del total de la población en pobreza de la entidad.

Municipios con mayor porcentaje de población en pobreza en Oaxaca, 2010

Lugar que ocupa	Municipio	Pobreza		
		Porcentaje	Miles de personas	Carencias promedio
1	San Juan Tepeuxila	97.4	2,196	3.4
2	Santiago Textitlán	96.6	3,890	3.3
3	San Simón Zahuatlán	96.4	3,322	4.3
4	Coicoyán de las Flores	96.4	7,741	4.0
5	Santa María Quiegolani	96.3	1,165	3.3
6	Santa Ana Ateixtlahuaca	96.0	392	3.7
7	Santos Reyes Yucuná	95.9	1,369	3.7
8	San Martín Peras	95.7	8,029	4.1
9	San Juan Bautista Atatlahuca	95.3	1,590	3.8
10	Santa María Zaniza	95.2	1,949	3.8

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

Nota: las estimaciones municipales de pobreza 2010 han sido ajustadas a la información reportada a nivel estatal en julio de 2011. Pueden variar ligeramente debido a valores faltantes en el MCS-ENIGH 2010.

Nota: las estimaciones 2010 toman en cuenta la variable combustible para cocinar y si la vivienda cuenta con chimenea en la cocina en la definición del indicador de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.

Fuente: Tomado de Coneval *Informe de Pobreza y Evaluación del Estado de Oaxaca 2012*, disponible en <http://goo.gl/zRgLq>, (consultado el 10 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Pobreza y marginación

- La población en situación de pobreza extrema es aquella que tiene un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo y al menos tres carencias sociales.
- En agosto de 2010, momento en el que el CONEVAL realizó la medición de la pobreza, el valor de la línea de bienestar mínimo era de 684 pesos para zonas rurales y 978 pesos para zonas urbanas.
- Es de resaltar que San Simón Zahuatlán y Coicoyán de las Flores estuvieron entre aquellos que mostraron mayor porcentaje de población en pobreza y pobreza extrema.

Municipios con mayor porcentaje de población en pobreza extrema en Oaxaca, 2010

Lugar que ocupa	Municipio	Pobreza		
		Porcentaje	Miles de personas	Carencias promedio
1	San Simón Zahuatlán	80.8	2,784	4.4
2	Coicoyán de las Flores	79.7	6,397	4.2
3	Santos Reyes Yucuná	77.4	1,105	3.9
4	San Juan Petlapa	77.2	2,121	4.6
5	Huautepec	76.5	3,773	4.5
6	Santa Lucía Miahuatlán	73.9	2,584	4.4
7	San Martín Peras	73.6	6,169	4.3
8	San Juan Tepeuxila	73.2	1,652	3.7
9	San José Tenango	73.0	12,949	4.1
10	Santa María Zaniza	72.7	1,487	4.0

Fuente: estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010.

Nota: las estimaciones municipales de pobreza 2010 han sido ajustadas a la información reportada a nivel estatal en julio de 2011. Pueden variar ligeramente debido a valores faltantes en el MCS-ENIGH 2010.

Nota: las estimaciones 2010 toman en cuenta la variable combustible para cocinar y si la vivienda cuenta con chimenea en la cocina en la definición del indicador de carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda.

Fuente: Tomado de Coneval Informe de Pobreza y Evaluación del Estado de Oaxaca 2012, disponible en <http://goo.gl/zRgLq>, (consultado el 10 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Sobre los municipios seleccionados en la cruzada nacional contra el hambre

La Sedesol ha señalado* que la fuente utilizada para seleccionar los 400 municipios, así como la población objetivo que se va a beneficiar en la primera etapa de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, es el informe sobre pobreza para el 2010 del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

- Se realizó un cruce entre los resultados de la pobreza extrema multidimensional y carencia por acceso a la alimentación.

- La metodología utilizada para seleccionar los 400 municipios tomó en cuenta cuatro ordenamientos hechos por la CONEVAL:

- los 120 municipios con mayor porcentaje de población en extrema pobreza,
- los 120 municipios con mayor número de personas en extrema pobreza,
- los 120 municipios con mayor porcentaje de población en extrema pobreza con carencia alimentaria, y
- los 120 municipios con mayor número de personas en pobreza extrema con carencia alimentaria.

- Tomando en cuenta estos criterios, de los 2,056 municipios restantes existen muchos que presentan condiciones precarias con problemas de pobreza y carencias por acceso de alimentación y/o que están clasificados como municipios de muy alta marginación.

- La meta para el 2013 es atender los 400 municipios estratégicos, cuya población presenta los mayores porcentajes e incidencia de pobreza extrema y de carencias por acceso a la alimentación, de acuerdo a la información del CONEVAL.

- A partir del 2014 se ampliará la cobertura gradualmente a los 2,056 municipios del país restantes, y se dará apoyo a los habitantes que estén en situación de pobreza extrema y con carencia alimentaria.

- Para el caso de Oaxaca, en 2013 se definió en el Diario Oficial de la Federación del 21 de enero de 2013, la atención a 133 municipios, mismos que se enlistan en las siguientes dos láminas

Mirada Legislativa

MUNICIPIOS DE OAXACA INCLUIDOS EN LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE

Num.	Municipio	Clave	Num.	Municipio	Clave	Num.	Municipio	Clave
1	San Juan Bautista Tuxtepec	20184	31	Huauतेpec	20040	61	Santa María Ozolotepec	20424
2	Villa de Tututepec de Melchor Ocampo	20334	32	Santa Lucía Monteverde	20392	62	San Pedro Atoyac	20302
3	San Miguel Soyaltepec	20278	33	San Lorenzo	20225	63	San Vicente Coatlán	20534
4	Oaxaca de Juárez	20067	34	Santiago Zaca-tepec	20502	64	San José Inde-pendencia	20169
5	Santa María Chilchotla	20406	35	Santiago Choápam	20460	65	Santiago Camotlán	20457
6	San Agustín Loxicha	20085	36	San Jerónimo Coatlán	20159	66	Santiago Yai-tepec	20497
7	San Felipe Jalapa de Díaz	20134	37	Totontepec Villa de Morelos	20554	67	San Pedro Teutila	20330
8	Santiago Juchitahuaca	20469	38	Santiago Tla-zoyaltepec	20494	68	Magdalena Peñasco	20050
9	San Lucas Ojitlán	20232	39	San Pedro Sochiápam	20326	69	San Juan Pe-llapa	20212
10	San José Tehango	20171	40	San Cristóbal Amatlán	20126	70	Santiago Atilán	20454
11	Santa Cruz Zenzontepec	20386	41	Tataltepec de Valdés	20543	71	San Juan Ozo-to-tepec	20211
12	San Juan Lalahuana	20205	42	Santa María Teopoxco	20434	72	Santa María Tepantlali	20435
13	Santiago Amoltepec	20450	43	San Simón Zahuatlán	20352	73	San Pedro el Alto	20306
14	San Mateo del Mar	20248	44	Santiago Textilán	20491	74	San Esteban Atlahuaca	20133
15	Mazatlán Villa de Flores	20058	45	San Miguel Coatlán	20263	75	San Juan La-chao	20202
16	Santiago Ixtayutla	20466	46	Santo Domingo Tepuxtepec	20517	76	Mesones Hidalgo	20037
17	Santo Domingo de Morelos	20509	47	Magdalena Teitipac	20051	77	San Lucas Camotlán	20231
18	San Carlos Yautepec	20125	48	San Bartolomé Ayutla	20116	78	San Miguel Tilquiápam	20284
19	San Pedro Quiatoni	20325	49	Santa Lucía Miahuatlán	20391	79	San Juan La-chigalla	20203
20	Coicoyán de las Flores	20016	50	Santa Cruz Xitla	20384	80	Santos Reyes Pápalo	20527
21	San Martín Peras	20242	51	San Andrés Teotlálpam	20098	81	Cuyamecalco Villa de Zaragoza	20024
22	San Felipe Usilla	20136	52	Santa Catarina Mechoacán	20367	82	San Francisco Logueche	20146
23	Santiago Joco-tepec	20468	53	Coatecas Altas	20015	83	Santiago Tex-calcirco	20490
24	Candelaria Loxicha	20012	54	San Andrés Paxtlán	20095	84	Santa María la Asunción	20396
25	San Pedro Ixcatlán	20309	55	Eloxochitlán de Flores Magón	20029	85	San Juan Te-peuxilla	20220
26	San Lorenzo Texmelúcan	20229	56	San Pedro y San Pablo Ayutla	20337	86	San Juan Coatzacoáncos	20187
27	San Lucas Zoquiápam	20234	57	San Miguel Mixtepec	20271	87	San Juan Comaltepec	20189
28	San Miguel Amatitlán	20261	58	Santa Catarina Loxicha	20366	88	Santa María Zaniza	20448
29	Santa María Chimalapa	20407	59	San Antonio Tepetitlapa	20111	89	Santa Ana Zegache	20360
30	San Miguel Quetzaltepec	20275	60	San José Lachiguiri	20170	90	Asunción Oco-tlán	20007

Mirada Legislativa

MUNICIPIOS DE OAXACA INCLUIDOS EN LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE

Num.	Municipio	Clave	Num.	Municipio	Clave	Num.	Municipio	Clave
91	San Jacinto Tlacotepec	20158	111	Santa María Apazco	20395	131	San Ildefonso Sola	20155
92	Santa Cruz Nundaco	20379	112	San Miguel Chichahua	20264	132	San Miguel Tenango	20282
93	Santa Inés del Monte	20388	113	Santa Cruz Acatepec	20374	133	Santa Ana Ateixtlahuaca	20354
94	San Pedro Ocotepec	20323	114	San Pedro Mártir	20315			
95	Santa María Temaxcaltepec	20433	115	Magdalena Mixtepec	20048			
96	Santa María Pápalo	20425	116	San Francisco Ozolotepec	20148			
97	San Juan Bautista Tlacoatzintepec	20182	117	Santa María Quiépolani	20428			
98	San Martín Itunyoso	20240	118	San Miguel Huautla	20270			
99	Yaxe San Juan Bautista	20561	119	San Pedro Taviche	20328			
100	Atatlahuca	20175	120	San Cristóbal Amoltepec	20127			
101	San Francisco Chapulapa	20139	121	San Juan Diuxi	20195			
102	Chiquinuitan de Benito Juárez	20027	122	San Melchor Betaza	20257			
103	Santiago Ixcuintepec	20465	123	San Jerónimo Tecóatl	20163			
104	San Jorge Nuchita	20164	124	Santa María Totolapilla	20440			
105	Santos Reyes Yucuná	20529	125	Santo Domingo Ozolotepec	20512			
106	San Pablo Tlaltepec	20297	126	San Lorenzo Cuaunecuiltitla	20228			
107	San Jerónimo Taviche	20162	127	Santo Domingo Roayaga	20514			
108	San Marcial Ozolotepec	20236	128	Santa Catalina Quierí	20361			
109	Santa María Tlaxiactac	20438	129	Santa Ana Cuauhtémoc	20355			
110	San Antonio Sinicahua	20110	130	San Pedro Coxcaltepec	20304			

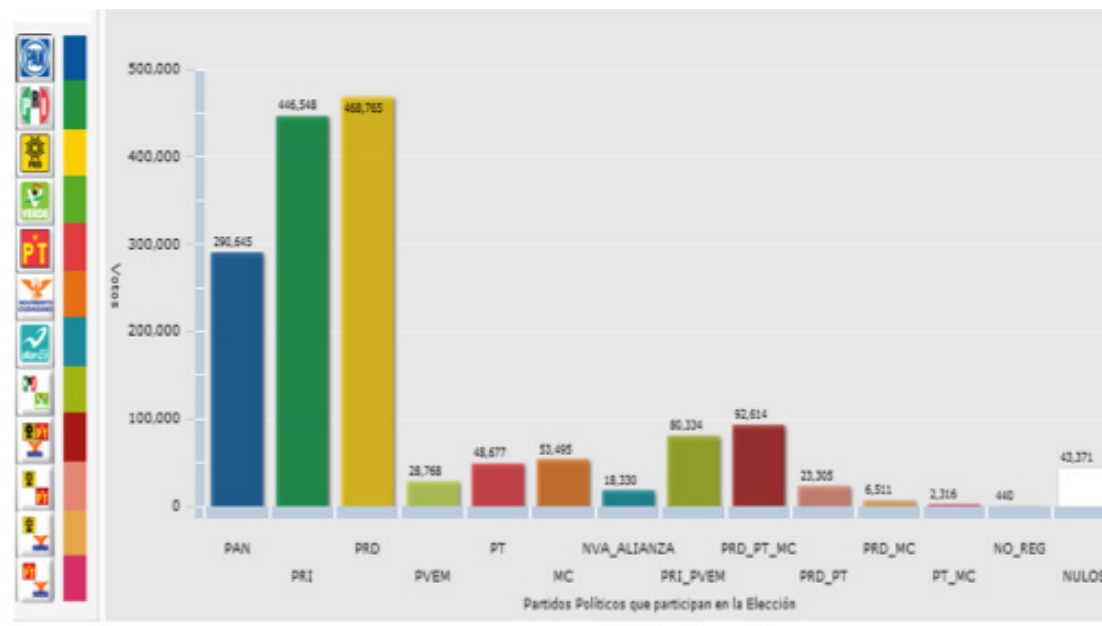


Mirada Legislativa

Indicadores electorales

- En las pasadas elecciones federales, en Oaxaca los resultados favorecieron al candidato de la coalición integrada por los partidos PRD, PT y MC, con 570,937 contra los 474,316 votos obtenidos por el PRI y PVEM.

Resultados en Oaxaca de la elección de Presidente de la República en 2012



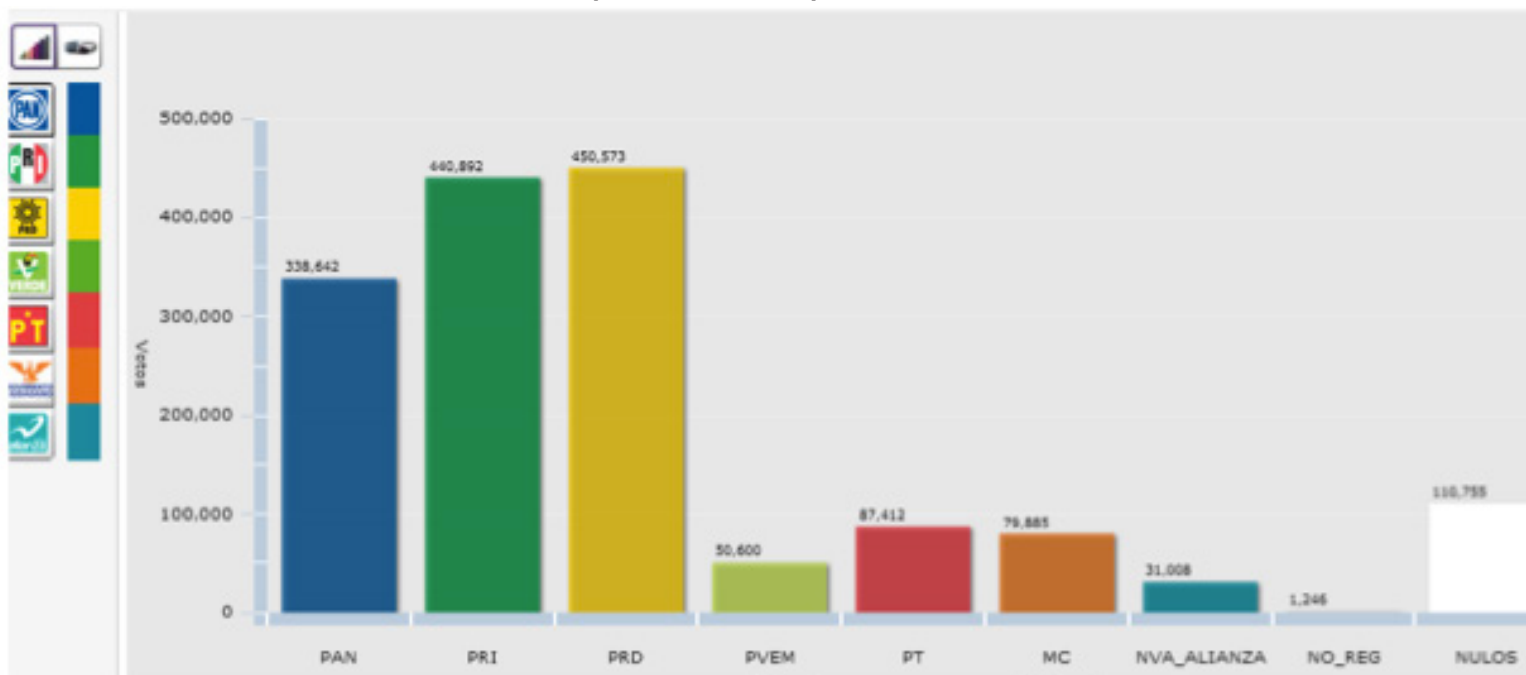
Fuente: Tomado de IFE, *Atlas de resultados Electorales Federales 2011-2012*, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>, (consultado el 13 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Indicadores electorales

- La votación por partidos políticos de Senadores da mayoría relativa tuvo una diferencia de poco mas de diez mil votos entre el PRI y el PRD.

Resultados de Votación por Partidos
Senadores de Representación Proporcional en Oaxaca 2010



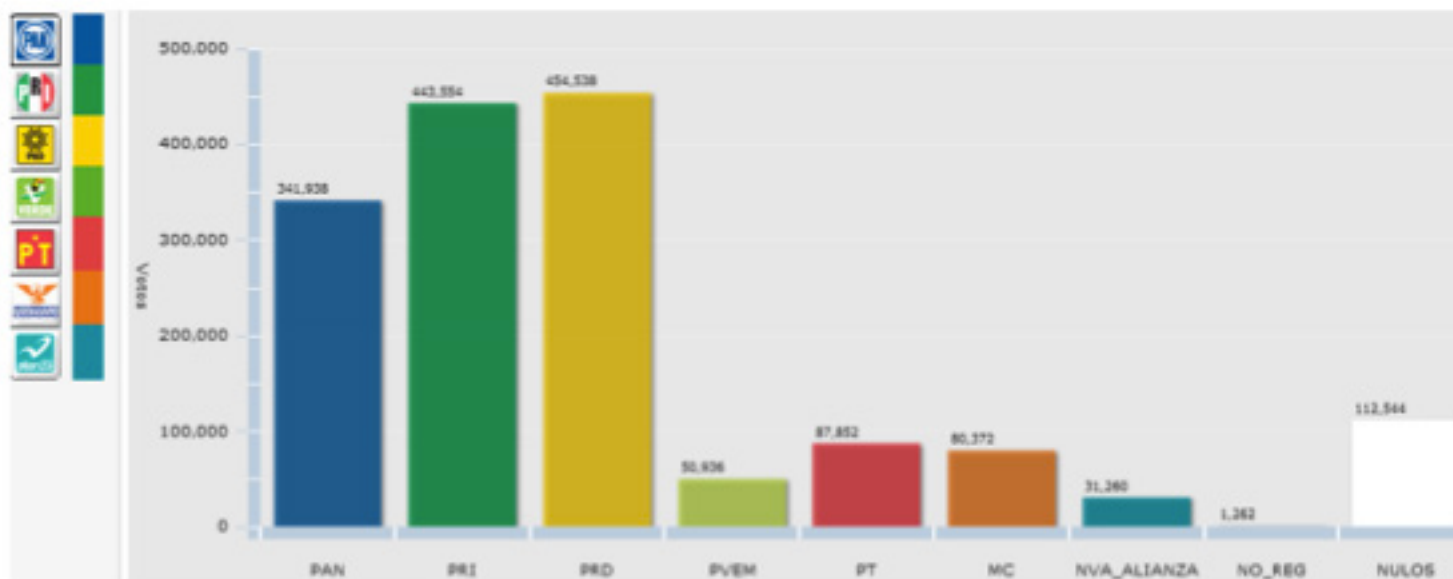
Fuente: Tomado de IFE, *Atlas de resultados Electorales Federales 2011-2012*, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>, (consultado el 13 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Indicadores electorales

- La votación por partidos políticos de Senadores de representación proporcional tuvo una diferencia de poco más de once mil votos entre el PRI y el PRD.

Resultados de Votación por Partidos
Senadores de Representación Proporcional en Oaxaca 2010



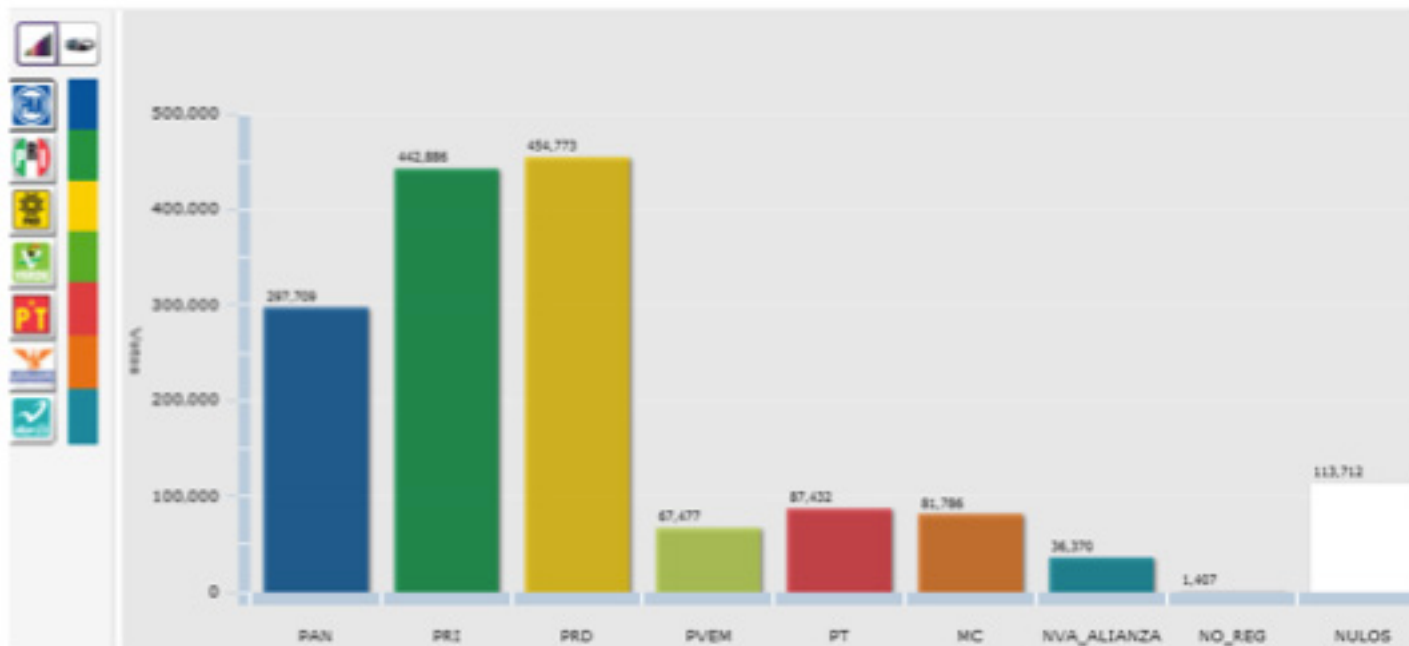
Fuente: Tomado de IFE, *Atlas de resultados Electorales Federales 2011-2012*, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>, (consultado el 13 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Indicadores electorales

- La votación por partidos políticos de Diputados de mayoría relativa tuvo una diferencia de poco más de doce mil votos entre el PRI y el PRD.

Resultados de Votación por Partidos Diputados de Mayoría Relativa en Oaxaca 2010



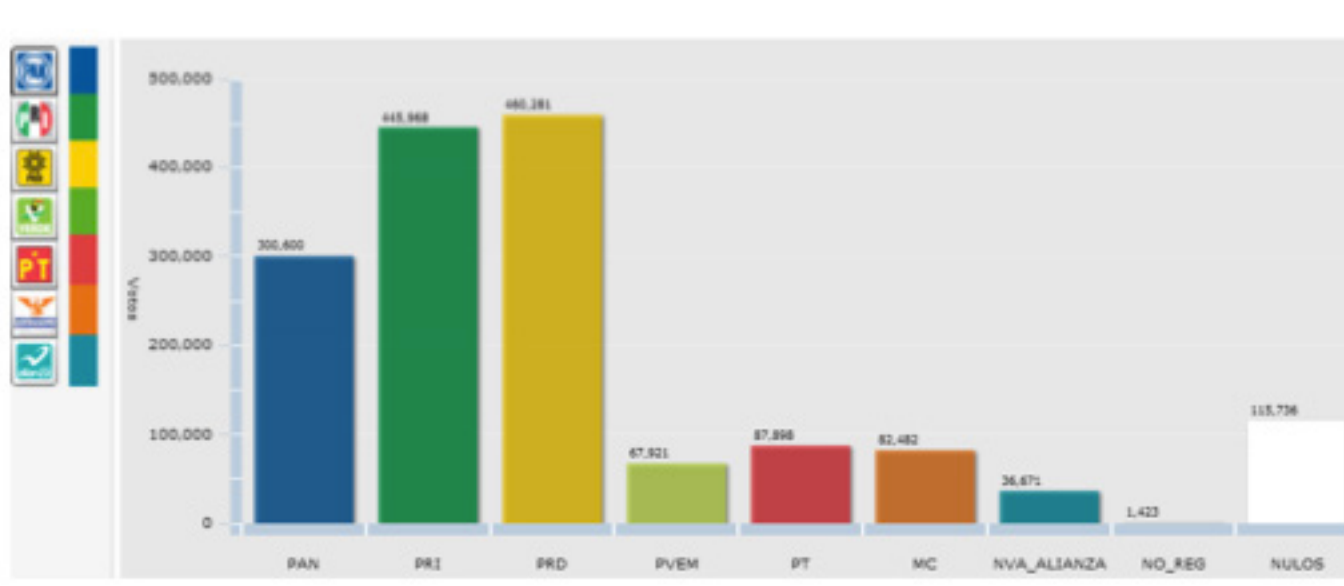
Fuente: Tomado de IFE, *Atlas de resultados Electorales Federales 2011-2012*, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>, (consultado el 13 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Indicadores electorales

- La votación por partidos políticos de Diputados de representación proporcional tuvo una diferencia de poco más de quince mil votos entre el PRI y el PRD.

Resultados de Votación por Partidos
Diputados de Representación Proporcional en Oaxaca 2010



Fuente: Tomado de IFE, *Atlas de resultados Electorales Federales 2011-2012*, disponible en <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>, (consultado el 13 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Indicadores electorales

Los resultados de la elección de Gobernador en 2010 mostraron una diferencia, entre el primero y segundo lugar, de más de 8 puntos a favor de la coalición integrada por el candidato postulado por los partidos: PAN, PRD, PT y Convergencia.

Resultados de la elección de Gobernador en 2010

Partido/	Candidato	Votos	Porcentaje
Unidos por la Paz y el Progreso (PAN, PRD, PT, Convergencia)	Gabino Cué Monteagudo	733,783	50.11%
Por la Transformación de Oaxaca (PRI, PVEM)	Eviel Pérez Magaña	613,651	41.9%
Partido Unidad Popular	María de los Ángeles Abad Santibáñez	48,972	3.34%
Nueva Alianza	Irma Piñeyro Arias	20,178	1.37%
No registrados		535	0
Nulos		47,118	3.21%
Total		1,464,237	

Fuente: Reelaborado a partir de IEEP CO, *2010 Proceso Electoral*, disponible en <http://ieepco.org.mx>, (consultado el 13 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Indicadores electorales

Sin contabilizar los municipios que eligen a sus autoridades por mecanismo de usos y costumbres, el PRI concentra 74 presidencias municipales, seguido en número por el PRD, con 51 y el PAN, con 18.

Presencia de partidos en los Municipios del Estado

Partido	Ayuntamientos
Partido Acción Nacional	18
Partido Revolucionario Institucional	74
Partido de la Revolución Democrática	51
Partido Verde Ecologista de México	0
Partido del Trabajo	0
Convergencia	3
Partido Unidad Popular	3

Fuente: Reelaborado a partir de IEEP CO, *2010 Proceso Electoral*, disponible en <http://ieepco.org.mx>, (consultado el 13 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Indicadores electorales

- En 2007 el PRI te 59.5% de los asientos en el Congreso del estado y en 2010 38.1%. El PAN pasó de 9.5% a 26.19%. Por su parte, el PRD aumentó sus asientos de 14.3% a 21.4%. El PT también duplicó su representación de 2.3% a 4.8%.

Presencia de partidos en le Congreso del estado



Fuente: Tomado de Fernando Dworak, *Lo que se juega en 2013 en las elecciones locales*, disponible en adnpolitico.com/opinion/2013/01/10/opinion-lo-que-se-juega-en-2013-en-los-congresos-locales, (consultado el 10 de julio de 2013).

Mirada Legislativa

Indicadores electorales

- El siguiente cuadro muestra la integración del Congreso estatal a partir de su composición en Diputados de mayoría relativa, representación proporcional y número de votos obtenidos por partido.

Presencia de partidos en le Congreso del Estado

Partido Político	Dip. de Mayoría Relativa	Diputados de Rep. Prop.	Total de Diputados	Votos Obtenidos
Partido Acción Nacional	8	3	11	284,451
Partido Revolucionario Institucional	9	7	16	588,285
Partido de la Revolución Democrática	5	4	9	293,108
Partido Verde Ecologista de México	0	0	0	37,653
Partido del Trabajo (México)	1	1	2	47,842
Convergencia	2	1	3	55,385
Partido Unidad Popular	0	1	1	56,239
Partido Nueva Alianza	0	0	0	32,228

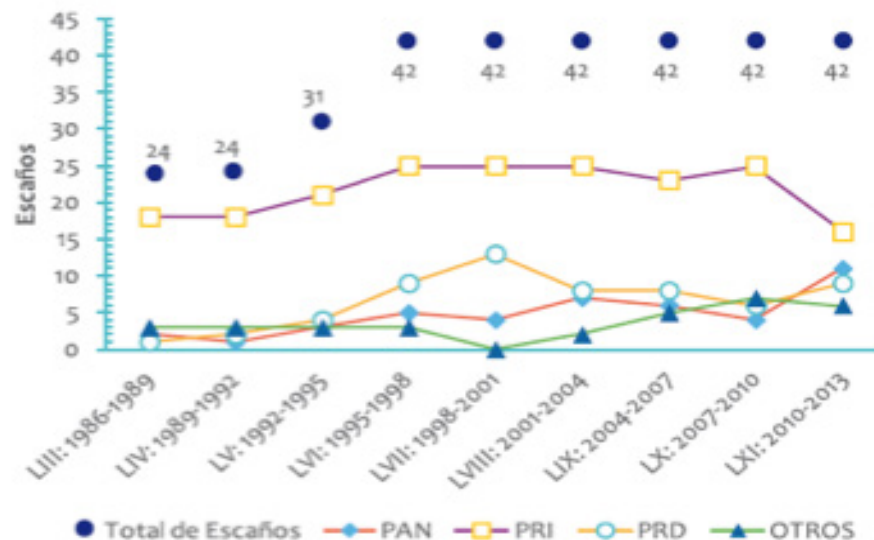
Fuente: Tomado de Coneval Informe de Pobreza y Evaluación del Estado de Oaxaca 2012, disponible en <http://goo.gl/zRgLq>, (consultado el 10 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Indicadores electorales

- Desde la LVI Legislatura (1995- 1998) en que se definió que la integración del Congreso estatal es de 42 Diputados, su composición se ha modificado profundamente: ha cambiado de la hegemonía indiscutible de un partido hasta el año 2010; el crecimiento de número de Diputados del PRD, que alcanzó su cenit en 1998, y la mayor integración de Diputados del PAN en 2010.

Presencia de partidos en le Congreso del Estado de Oaxaca (número total de escaños)



Fuente: Tomado de *México Estatal, calidad de gobierno y rendición de cuentas en las entidades federativas: Oaxaca*, disponible en undp.org.mx/IMG/pdf/OAXACA_20DOSSIER.pdf, (consultado el 13 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Afiliación Política del Gobernador en los últimos 25 años

Indicadores electorales

- La coalición integrada por Diputados de cuatro partidos hace posible que el porcentaje de escaños de la coalición en el gobierno le garantice mayoría en el Congreso del estado.

Partido en la Gubernatura Estatal	Legislatura	% de escaños pertenecientes al partido político afin al Gobernador de la entidad*
PRI	LIII: 1986-1989	75%
	LIV: 1989-1992	75%
PRI	LV: 1992-1995	67.74%
	LVI: 1995-1998iv	59.52%
PRI	LVII: 1998-2001	59.52%
	LVIII: 2001-2004	59.52%
PRI	LIX: 2004-2007	54.76%
	LX: 2007-2010	59.52%
PAN/PRD/ PT/Convergencia	LXI: 2010-2013	59.52%

*En caso de coalición, se indica el partido político preponderante.

Fuente: Tomado de *México Estatal, calidad de gobierno y rendición de cuentas en las entidades federativas: Oaxaca*, disponible en undp.org.mx/IMG/pdf/OAXACA_20DOSSIER.pdf, (consultado el 13 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Fuentes consultadas y enlaces

- Ceieg Oaxaca, *Anuario Estadístico 2012*, México, 2012. disponible en [//ceiegoaxaca.gob.mx/home/?p=712](http://ceiegoaxaca.gob.mx/home/?p=712).
- Coordinación de asesores de la Sedesol, “Criterios aplicados para seleccionar los 400 municipios de la CNCH”, 28 de enero de 2013, mimeo.
- Coneval, *Informe de Pobreza y Evaluación del Estado de Oaxaca 2012*, México, 2012, disponible en [://goo.gl/zRgLq](http://goo.gl/zRgLq).
- Fernando Dworak, *Lo que se juega en 2013 en las elecciones locales, México 2012*, disponible en adnpolitico.com/opinion/2013/01/10/opinion-lo-que-se-juega-en-2013-en-los-congresos-locales
- IEEPCO, *2010 Proceso Electoral*, México, 2010, disponible en <http://ieepco.org.mx>
- IFE, *Atlas de resultados Electorales Federales 2011-2012*, México, disponible en iceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#.

Región 3

Puebla

Mirada Legislativa

Presentación

El domingo 7 de julio de 2013 se realizarán elecciones en el Estado de Puebla que tienen como objetivo renovar el congreso local, conformado por 41 escaños, así como 217 ayuntamientos, de entre los que destacan por contar con más de 70 mil habitantes seis municipios: Puebla de Zaragoza, Tehuacán, Cholula, Atlixco, Amozoc y San Martín Texmelucan. Al igual que en Oaxaca, es relevante que en las elecciones de 2010 la entidad registró alternancia de partido en el Ejecutivo estatal.

El Instituto Electoral del Estado de Puebla será la instancia responsable de la organización de los comicios, para cuyo efecto se conforman 26 cabeceras distritales y 217 cabeceras de los municipios.

La Lista Nominal de Electores es el conjunto de datos de todos aquellos ciudadanos y ciudadanas que, habiendo tramitado su inscripción al Padrón Electoral, cuentan ya con su credencial para votar vigente. Esta lista, de acuerdo con reportes oficiales del Registro Federal de Electores, se conforma por más de 4 millones de ciudadanos.

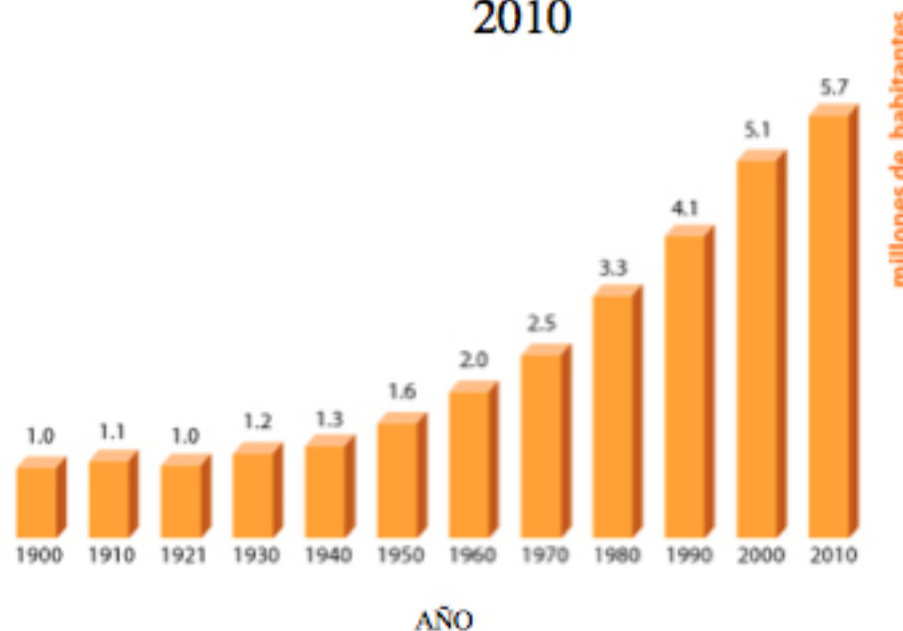
El presente documento ofrece datos sobre indicadores demográficos, sociales, de pobreza y estadísticas electorales del Estado de Puebla de los últimos años. Las fuentes de información con diferentes páginas oficiales de internet de organismos oficiales, tales como el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y el Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEE), entre otros.

Mirada Legislativa

Indicadores demográficos

• La tasa de crecimiento poblacional es el resultado de la dinámica demográfica, es decir, de la interrelación entre los nacimientos, las defunciones y migraciones ocurridas en un determinado período. La población aumenta por efecto de los nacimientos y de las inmigraciones, y disminuye a causa de las defunciones y emigraciones. En el caso del Estado de Puebla el crecimiento de la población ha sido sostenido y entre los años 1900 y 2010 se presentó un aumento de 4.7 millones de habitantes.

TASA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN, PUEBLA 1900-2010



Fuente: Tomado de Indicadores demográficos Puebla , disponible en <http://goo.gl/THoLh> (consultado el 7 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

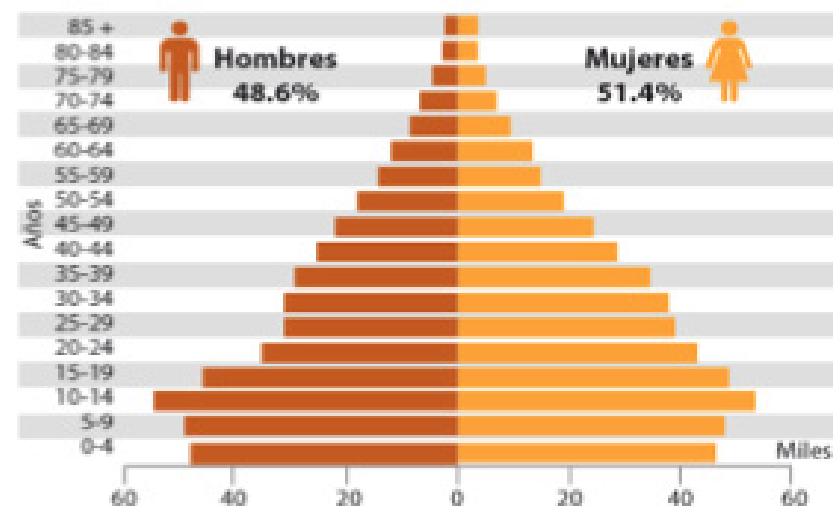
Indicadores demográficos

•La pirámide poblacional manifiesta cómo se encuentra distribuida la población por rangos de edad. En la entidad se presenta una pirámide con una base relativamente ancha hasta los 19 años.

•A partir de los 20 años se presenta una menor proporción de habitantes del sexo masculino, muy probablemente debido a la migración.

•En términos generales, existe una diferencia de 2.8 por ciento entre hombres y mujeres, a favor de ellas. diferencia es más evidente a partir del rango de edad de más de 15 años.

POBLACIÓN DE PUEBLA POR SEXO AÑO 2010



Fuente: Tomado de Indicadores demográficos Puebla , disponible en <http://goo.gl/THoLh>, (consultado el 7 de junio de 2013).

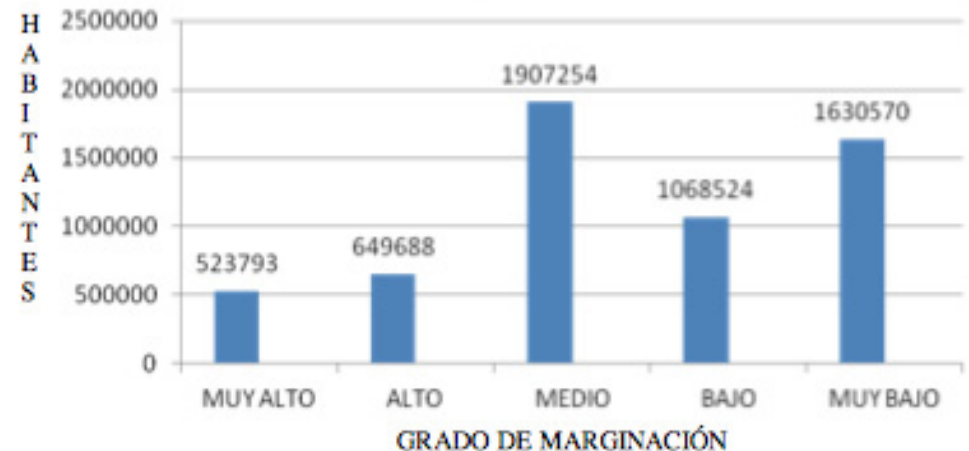
Mirada Legislativa

Indicadores demográficos

INDICE DE MARGINACIÓN

• El Consejo Nacional de Población (CONAPO) considera que el grado de marginación permite diferenciar entidades federativas y municipios según el impacto global de las carencias que padece la población, como resultado de la falta de acceso a la educación, la residencia en viviendas inadecuadas, la percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. En el Estado de Puebla es predominante el grupo de habitantes en grado “medio” de marginación, seguidos del grupo ubicado en grado “muy bajo”.

GRADO DE MARGINACIÓN EN HABITANTES, PUEBLA 2010 .



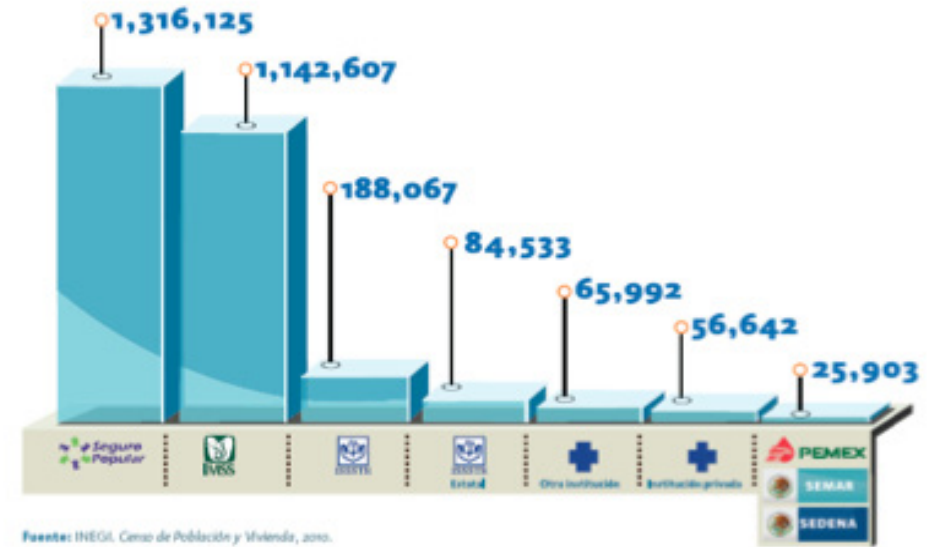
Fuente: Elaboración propia a partir de información de CONAPO, disponible en <http://goo.gl/Btyle> (consultado el 7 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Indicadores sociales

- Destaca en la entidad que la población derechohabiente a servicios de salud es respaldada en su mayoría por el Seguro Popular, seguido del IMSS y en tercer lugar el ISSSTE.

POBLACIÓN DERECHOHABIENTE SEGÚN SERVICIOS DE SALUD, 2010



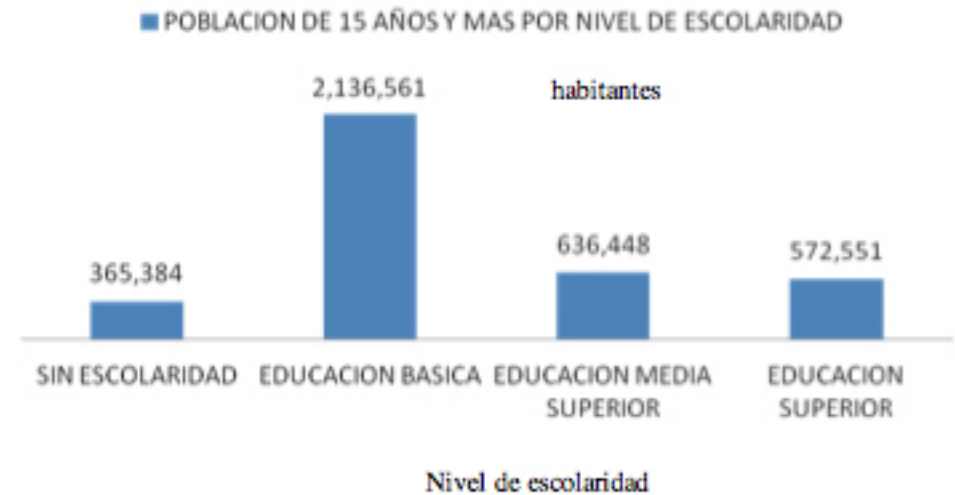
Fuente: Tomado de CEIGEP, Información Estadística disponible en <http://goo.gl/dCx2k> (consultado el 7 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Indicadores sociales

- De los 3,710,944 habitantes registrados con quince años y más, los habitantes de Puebla tienen acceso primordial a la educación básica. En los siguientes niveles escolares (educación media superior y superior) la asistencia es menor.

POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS POR NIVEL DE ESCOLARIDAD POR HABITANTES



Fuente: Elaboración propia a partir de información de CEIGEP,, disponible en <http://goo.gl/dCx2k> (consultado el 7 de junio de 2013).

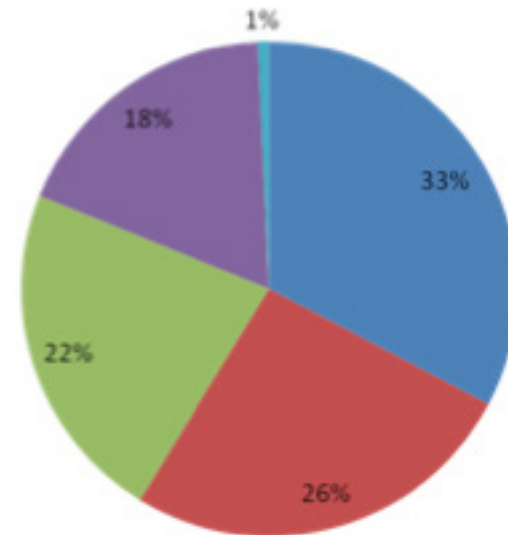
Mirada Legislativa

Indicadores sociales

- De los habitantes considerados como económicamente activos, la mayoría se emplea dentro del sector terciario.

POBLACIÓN OCUPADA Y SU DISTRIBUCION SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD ECONOMICA, 2010

■ SERVICIOS ■ SECUNDARIO ■ PRIMARIO ■ COMERCIO ■ NO ESPECIFICADO



Fuente: Elaboración propia a partir de información de CEIGEP, disponible en <http://goo.gl/dCx2k>, (consultado el 7 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Indicadores sociales

- En materia de vivienda se observa que la mayoría de éstas cuentan con servicios básicos de piso de cemento y electricidad, pero existe una carencia de 15.7% en el abastecimiento de agua potable.

VIVIENDA

Total de VIVIENDAS	VIVIENDAS particulares habitadas	VIVIENDAS con PISO DIGNO	Promedio de OCUPANTES por vivienda	Viviendas con AGUA POTABLE	Viviendas con ELECTRICIDAD
1,735,626	1,373,193	90.5%	4.16	84.3%	97.7%

Fuente: Elaboración propia a partir de información de Estadísticas del Estado de Puebla, disponible en <http://goo.gl/THoLh> (consultado el 7 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Indicadores de pobreza

- El Índice de Desarrollo Humano de Puebla pasó de 0.7973 a 0.7998 entre 2007 y 2008, reflejando una variación del lugar 23 al 25 entre los estados del país. Para 2010 la entidad se posicionó en el lugar 26 .

INDICE DE DESARROLLO HUMANO, PUEBLA 2010



Fuente: Tomado de Índice de desarrollo humano en México: cambios metodológicos e información para las entidades federativas, disponible en <http://goo.gl/TK6oz>, (consultado el 11 de junio de 2013).

MUNICIPIOS DE PUEBLA INCLUIDOS EN LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE

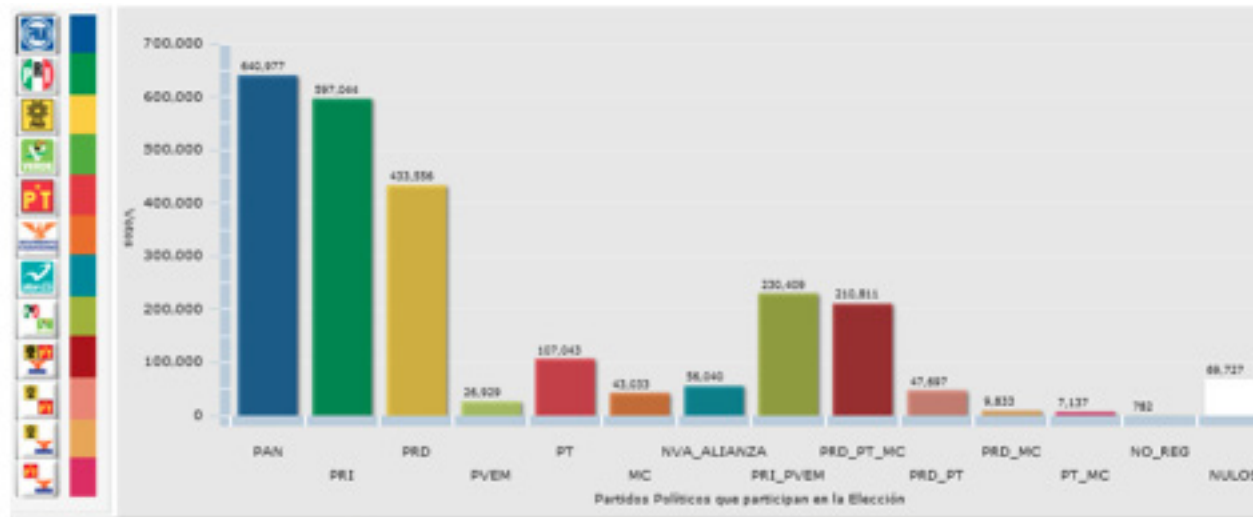
Num.	Municipio	Clave
1	21114	Puebla
2	21156	Tehuacán
3	21119	San Andrés Cholula
4	21010	Ajalpan
5	21071	Huachinango
6	21019	Atlixco
7	21197	Xicotepec
8	21195	Vicente Guerrero
9	21017	Atempan
10	21217	Zoquitlán
11	21078	Huitzilán de Serdán
12	21061	Eloxochitlán
13	21120	San Antonio Cañada
14	21028	Camocuatla

Fuente: Elaboración propia a partir Información de pobreza y evaluación en el Estado de Puebla 2012, Sin hambre, Cruzada Nacional, disponible en <http://goo.gl/Uxg2G> , <http://goo.gl/XiXwX> , (consultado el 7 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Indicadores electorales

Elecciones federales, Puebla 2012



Fuente: Tomado de IFE *Sistema de Consulta Estadística de las Elecciones Federales 2011-2012 por Entidad Federativa*, disponible en <http://goo.gl/EGtaa> (consultado el 9 de junio de 2013).

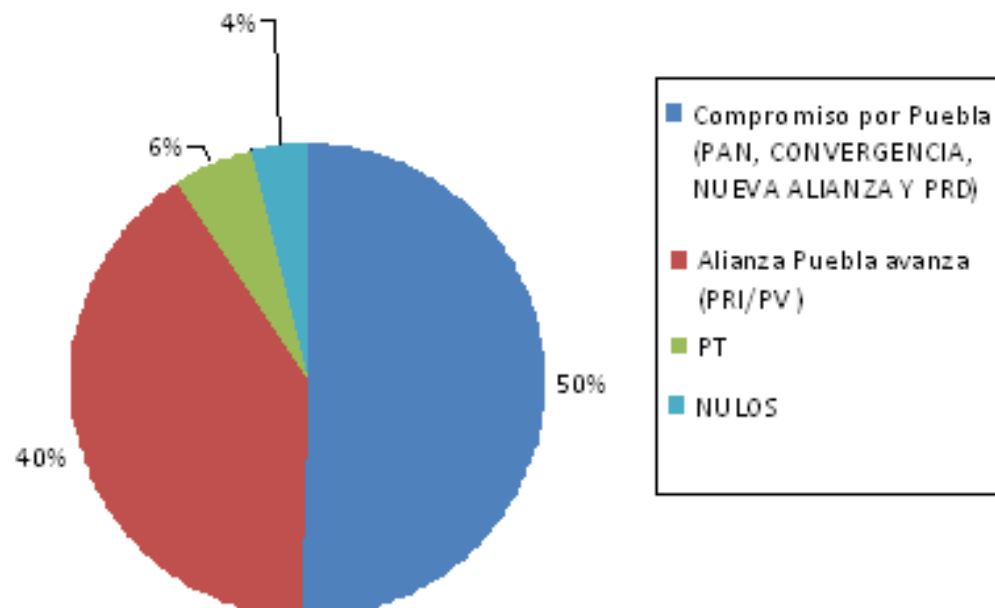
Mirada Legislativa

Indicadores electorales

ELECCIONES ESTATALES

- El 12 de julio de 2010 el candidato Rafael Moreno Valle ganó la gubernatura con 1 millón 111 mil 318 votos.
- Los resultados electorales desagregados de los Ayuntamientos de la entidad, se presentan en los nueve siguientes páginas.

CONCENTRADO DE CÓMPUTO FINAL DE LA ELECCION DE GOBERNADOR 2010-2011



Fuente: Elaboración propia a partir Información IEPuebla memorias, disponible en <http://goo.gl/rJOrg> (consultado el 9 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO PROCESO ELECTORAL ORDINARIO PUEBLA 2009-2010

CONCENTRADO DE CÓMPUTO FINAL DE LA ELECCION DE GOBERNADOR

DISTRITO	PARTIDO GANADOR	VOTACION TOTAL EMITIDA						PORCENTAJE DE VOTACION OBTENIDA					PARTICIPACION	
					NO REG.	NULOS	TOTAL				NO REG.	NULOS	Listado Nóminal	%
1º PUEBLA DE ZARAGOZA	CPP	51,065	33,181	4,485	39	3,168	91,938	55.543	36.091	4.878	0.042	3.446	179,321	51.270
2º PUEBLA DE ZARAGOZA	CPP	54,992	34,295	4,591	44	4,047	97,969	56.132	35.006	4.686	0.045	4.131	194,672	50.325
3º PUEBLA DE ZARAGOZA	CPP	56,201	39,034	4,674	62	3,402	103,373	54.367	37.760	4.521	0.060	3.291	203,623	50.767
4º PUEBLA DE ZARAGOZA	CPP	48,656	28,987	3,931	69	3,024	84,667	57.467	34.236	4.643	0.081	3.572	157,407	53.789
5º PUEBLA DE ZARAGOZA	CPP	56,181	31,150	5,310	127	3,834	96,602	58.157	32.246	5.497	0.131	3.969	183,018	52.783
6º PUEBLA DE ZARAGOZA	CPP	58,246	32,897	4,692	61	3,920	99,816	58.353	32.958	4.701	0.061	3.927	197,885	50.441
7º SAN MARTIN TEXMELUCAN	APA	45,310	49,108	9,513	25	3,138	107,094	42.309	45.855	8.883	0.023	2.930	208,301	51.413
8º SAN PEDRO CHOLULA	CPP	59,986	37,734	6,669	27	3,715	108,131	55.475	34.897	6.168	0.025	3.436	195,005	55.450
9º ATLIXCO	CPP	61,793	41,863	5,631	19	3,544	112,860	54.757	37.096	4.990	0.017	3.140	216,265	52.181
10º IZUCAR DE MATAMOROS	APA	30,235	30,755	4,150	20	2,724	67,884	44.539	45.305	6.113	0.029	4.013	134,988	50.289
11º CHIAUTLA	APA	19,821	21,837	1,773	42	1,510	44,983	44.063	48.545	3.941	0.093	3.357	83,211	54.059
12º ACATLAN DE OSORIO	APA	21,362	21,561	1,554	10	1,701	46,188	46.250	46.681	3.365	0.022	3.683	83,592	55.254
13º TEPEXI DE RODRIGUEZ	APA	19,895	20,498	3,319	2	1,728	45,442	43.781	45.108	7.304	0.004	3.803	67,607	67.215
14º TEHUACAN	CPP	51,872	37,738	2,493	31	3,155	95,289	54.437	39.604	2.616	0.033	3.311	209,074	45.577
15º AJALPAN	CPP	47,602	44,905	5,481	2	4,582	102,572	46.408	43.779	5.344	0.002	4.467	143,485	71.486
16º TEPEACA	CPP	48,265	43,517	5,831	8	3,281	100,902	47.834	43.128	5.779	0.008	3.252	171,651	58.783
17º TECAMACHALCO	CPP	60,696	47,239	7,260	19	4,265	119,479	50.801	39.537	6.076	0.016	3.570	190,851	62.603
18º ACATZINGO	CPP	28,451	26,780	2,395	10	1,862	59,498	47.818	45.010	4.025	0.017	3.130	90,610	65.664
19º CIUDAD SERDAN	CPP	46,324	35,195	4,826	859	3,700	90,904	50.959	38.717	5.309	0.945	4.070	133,022	68.338
20º TLATLAUQUITEPEC	CPP	34,053	27,270	4,106	3	2,960	68,392	49.791	39.873	6.004	0.004	4.328	111,439	61.372
21º TEZIUTLAN	CPP	45,339	32,961	2,793	9	2,993	84,095	53.914	39.195	3.321	0.011	3.559	132,575	63.432
22º ZACAPOAXTLA	CPP	33,644	28,109	2,709	3	3,633	68,098	49.405	41.277	3.978	0.004	5.335	105,302	64.669
23º TETELA DE OCAMPO	APA	29,255	29,546	4,573	13	2,766	66,153	44.223	44.663	6.913	0.020	4.181	98,196	67.368
24º ZACATLAN	APA	35,962	37,829	6,751	8	3,654	84,204	42.708	44.925	8.017	0.010	4.339	122,427	68.779
25º HUAUCHINANGO	APA	31,083	33,187	7,248	11	4,227	75,756	41.030	43.808	9.568	0.015	5.580	116,118	65.241
26º XICOTEPEC	APA	35,029	36,109	6,876	7	3,568	81,589	42.933	44.257	8.428	0.009	4.373	120,828	67.525
T O T A L :		1,111,318	883,285	123,634	1,530	84,101	2,203,868							

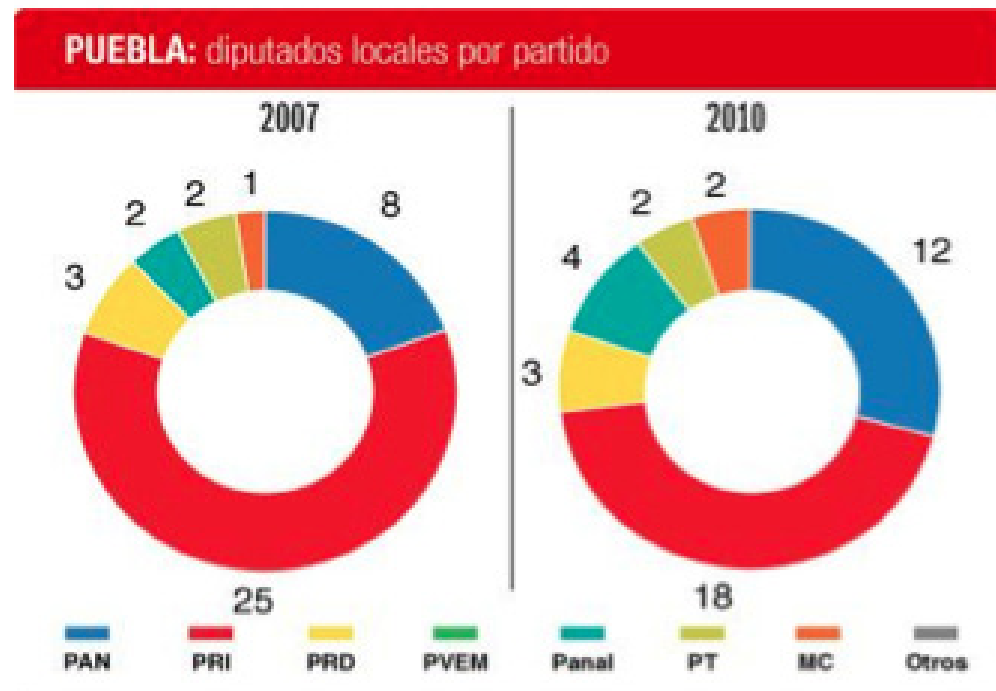
Fuente: Tomado de IEE Puebla , disponible en <http://goo.gl/rJOrg>, (consultado el 11 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Indicadores electorales

ELECCIONES ESTATALES

En 2007 el PRI tenía 25 de los asientos en el Congreso y en 2010 18. El PAN pasó de 8 a 12. Por su parte, el PRD mantuvo sus 3 asientos. El PT también mantuvo su representación de 2 escaños.



Fuente: Tomado de Fernando Dworak, Lo que se juega en 2013 en las elecciones locales, disponible en adnpolitico.com/opinion/2013/01/10/opinion-lo-que-se-juega-en-2013-en-los-congresos-locales, (consultado el 10 de julio de 2013).

Mirada Legislativa

Indicadores electorales Elecciones municipales

DTTO.	MUNICIPIO	Partido Ganador	VOTOS VALIDOS POR			NO REGISTRADOS	VOTOS NULOS	VOTACION TOTAL
1º-6º	PUEBLA	CPP	308,697	201,046	35,672	375	26,740	572,532
			308,697	201,046	35,672	375	26,740	572,532
7º	SAN MARTIN TEXMELUCAN	APA	9,451	17,634	16,017	19	1,425	44,546
7º	CHIAUTZINGO	CPP	2,420	2,338	2,066	3	260	7,087
7º	HUEJOTZINGO (*)	APA	6,365	8,653	2,872	5	828	18,723
7º	SAN FELIPE TEOTLALCINGO	CPP	1,631	1,420	436	1	110	3,598
7º	SAN MATÍAS TLALANCALECA	APA	2,266	2,836	2,543	1	247	7,893
7º	SAN SALVADOR EL VERDE	APA	1,569	5,547	3,150	0	253	10,519
7º	TLAHUAPAN	CPP	4,800	4,360	4,118	4	618	13,900
TOTAL DISTRICTAL:			28.502	42.788	31.202	33	3.741	106.266
8º	SAN PEDRO CHOLULA (*)	CPP	21,779	15,999	2,284	17	2,077	42,176
8º	CALPAN	PT	1,534	1,605	2,201	0	405	5,745
8º	CORDONANGO	CPP	4,427	3,730	3,986	0	571	12,714
8º	CUAUTLANCINGO	CPP	12,818	9,708	1,555	7	891	24,999
8º	DOMINGO ARENAS	APA	617	1,016	611	0	95	2,339
8º	JUAN C. BONILLA	APA	2,716	2,769	1,219	1	396	7,111
8º	SAN GREGORIO ATZOMPA	CPP	1,701	1,297	0	2	139	3,139
8º	SAN JERÓNIMO TECUANIPAN	EMPATE	778	778	532	0	59	2,147
8º	SAN MIGUEL XOXTLA	PT	1,171	1,348	2,159	12	141	4,831
8º	TALTENANGO	APA	844	937	426	0	107	2,314
TOTAL DISTRICTAL:			48.385	39.187	14.973	39	4.881	107.484

Mirada Legislativa

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO ELECCIONES LOCALES 2009-2010 (II)

10P	IGUALAR DE MATEMORES (*)	APA	3,269	10,423	8,283	37	1,482	23,494
10P	ACTEOPAN	APA	293	1,048	0	0	81	1,422
10P	AMATLÁN	APA	739	780	0	0	77	1,596
10P	ATZITZHUACÁN	CPP	2,799	2,124	0	0	176	5,093
10P	COATEZACO	APA	239	921	0	0	94	1,254
10P	COHUECAN	APA	278	1,026	803	0	88	2,195
10P	ERATLÁN (*)	APA	952	1,015	175	0	37	2,179
10P	HUATUCHECHULA	APA	4,214	5,524	0	4	510	10,252
10P	SAN DIEGO LA MESA TOCHMILTZINGO	CPP	313	299	0	0	22	634
10P	SAN MARTÍN TOTOLTEPEC	CPP	210	196	0	0	4	410
10P	TEOPANTLÁN	APA	749	984	397	0	109	2,219
10P	TEPEBAHALCO	APA	201	297	0	0	17	515
10P	TEPEQUANA	CPP	1,920	1,789	0	1	113	3,823
10P	TEPEXCO	APA	576	1,134	1,026	0	141	2,877
10P	TLAPA	CPP	2,297	1,517	0	0	132	3,946
10P	TLAPANALA	CPP	1,796	951	877	1	122	3,747
10P	XOCHILTEPEC	CPP	742	739	0	1	36	1,520
TOTAL DISTRICTAL:			21,587	30,747	11,561	44	3,237	67,176
11P	CHAUTLA	APA	3,136	4,284	446	0	330	8,196
11P	ALBINO ZERTUCHE (II)	APA	434	436	0	0	17	887
11P	ATZALA	APA	292	401	0	0	11	704
11P	CHETLA	APA	4,630	6,394	3,169	1	618	14,812
11P	CIELA DE LA SAL	APA	419	437	0	0	12	868
11P	COHETZALA	APA	198	530	0	0	35	763
11P	HUEHUETLÁN EL ORO	APA	1,610	2,533	62	1	100	4,306
11P	IXCAMILPA DE GUERRERO (*)	APA	781	1,150	0	0	44	1,975
11P	JOLAPAN	APA	1,991	2,387	0	1,383	336	6,077
11P	TEOTLALCO	APA	718	893	0	0	54	1,665
11P	TULCINGO	APA	2,031	2,111	123	0	171	4,436
11P	XICOTLÁN	APA	327	380	0	0	8	715
TOTAL DISTRICTAL:			16,569	21,916	3,800	1,385	1,736	45,406

Mirada Legislativa

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO ELECCIONES LOCALES 2009-2010 (III)

12ª ACATLÁN	APA	4,801	5,277	3,315	2	718	14,113
12ª AHUJHUETLA	APA	318	441	410	0	43	1,212
12ª AXITLA	CPF	447	330	0	0	23	800
12ª CHILA	APA	1,090	1,397	0	0	62	2,549
12ª CHIRAVILA	CPF	833	511	0	0	10	1,354
12ª GUADALUPE	CPF	2,811	1,451	0	0	66	3,528
12ª PETALCINGO	APA	1,787	2,367	0	0	254	4,410
12ª PAXTLA	CPF	1,148	1,146	0	0	99	2,393
12ª SAN JERÓNIMO XAYACATLÁN	APA	859	1,026	0	2	176	2,063
12ª SAN MIGUEL XITLÁN	CPF	200	167	0	0	6	373
12ª SAN PABLO ANCARO	CPF	1,157	857	0	0	48	2,062
12ª SAN PEDRO VELOUTLAHUACA	CPF	1,819	910	0	0	59	1,988
12ª TECOMTLÁN	APA	424	1,478	0	0	114	2,014
12ª TEHUZINGO	APA	2,360	2,495	187	1	186	5,249
12ª TOTOLTEPEC DE GUERRERO	CPF	432	378	0	0	13	823
12ª XAYACATLÁN DE BRAVO	APA	390	526	0	0	58	974
TOTAL DISTRITAL:		19,292	20,758	3,912	5	1,937	45,904
13ª TEPEXI DE RODRIGUEZ	APA	1,667	4,583	718	1	732	7,701
13ª ATERRAL	CPF	1,043	803	0	0	84	1,930
13ª ATOXATEMPÁN	APA	397	1,459	926	0	208	2,990
13ª COYOTEPEC	CPF	756	670	0	0	84	1,510
13ª CUAYUCA DE ANDRADE	APA	222	854	848	0	68	1,992
13ª CHIMECATLÁN	CPF	429	423	0	0	22	874
13ª HUATLALUCA	APA	1,287	1,479	600	0	157	3,523
13ª HUENETLÁN EL GRANDE	CPF	1,195	1,164	870	0	161	3,389
13ª HUIZTLTEPEC	APA	851	969	761	0	86	2,667
13ª XICAGATLA	APA	1,582	1,674	110	0	140	3,506
13ª APAN N. MENDEZ	APA	923	937	789	0	113	2,762
13ª LA MAGDALENA TLATLAUQUITEPEC	CPF	277	271	0	0	14	562
13ª MOLAXAC	APA	795	1,180	882	0	119	2,976
13ª SAN JUAN ATZOMPÁN	APA	456	534	0	1	43	1,034

Mirada Legislativa

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO ELECCIONES LOCALES 2009-2010 (IV)

10P	AJALPAN	APA	9,535	10,465	340	2	1,763	22,108
10P	ZAPOTTLAN	APA	1,493	2,099	228	0	189	4,009
10P	CALTEREC	CPF	1,303	1,259	0	0	72	2,634
10P	SAN GABRIEL CHILAC	PT	1,496	2,321	2,497	1	216	6,533
10P	SAN JOSE MAHUATLAN	APA	2,325	2,414	1,494	0	149	6,382
10P	ALTEPEXI	APA	4,148	4,195	0	0	247	8,590
10P	ZINACATEPEC	APA	2,107	2,642	1,756	0	253	6,758
10P	COXCATLAN	CPF	3,959	3,900	0	39	450	8,348
10P	SAN ANTONIO CAÑADA	CPF	1,152	976	4	5	96	2,235
10P	VICENTE GUERRERO	CPF	4,667	4,531	4	0	476	9,678
10P	ZOGUITLAN	CPF	3,756	2,659	411	0	696	7,522
10P	COYOMEARAN	APA	2,211	2,698	367	0	464	5,740
10P	SAN SEBASTIÁN TLACOTEPEC	APA	804	2,444	2,300	0	290	5,848
10P	ELDICOHTLAN	APA	2,027	2,993	171	0	225	5,416
TOTAL DISTRITAL:			40,965	45,599	9,572	47	5,590	101,793
10P	TEPEACA	APA	9,903	11,894	2,267	16	1,317	25,387
10P	ACAETE	APA	7,646	8,698	1,482	2	1,286	19,114
10P	AMCZOC	CPF	12,318	11,914	1,563	23	1,524	27,342
10P	CUAUTINCHAN	PT	369	1,361	1,885	1	212	3,828
10P	MIXTLA	APA	497	505	17	0	43	1,062
10P	SANTO TOMAS HUEYOTLIPAN	CPF	1,213	1,108	1,072	0	69	3,462
10P	TECALI DE HERRERA	CPF	3,794	3,707	764	0	260	8,525
10P	TEPATLAXCO DE HUALGO	PT	2,385	1,877	2,456	0	254	6,972
10P	TZICATLACOYAN	CPF	1,273	1,048	883	0	143	3,347
TOTAL DISTRITAL:			39,396	42,112	12,389	42	5,108	99,049

Mirada Legislativa

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO ELECCIONES LOCALES 2009-2010 (V)

17P	TECAMACHALCO	CPV	18,794	9,357	3,624	7	963	24,745
17P	CUAPATLA DE MADERO	APA	1,094	1,363	295	0	74	2,820
17P	GENERAL FELIPE ANGELES	CPV	3,341	3,157	765	1	253	7,517
17P	PALMIRA DE BRAVO	APA	4,213	5,877	2,670	2	964	13,720
17P	QUECHULAC	CPV	9,395	7,055	291	2	722	17,460
17P	LOS REYES DE JUARZ	CPV	3,353	3,241	1,076	1	227	7,896
17P	SAN SALVADOR MARCOLOTLA	CPV	3,816	1,714	0	0	168	5,690
17P	TLACOTEPEC DE BENITO JUARZ (I-I)	APA	6,293	6,764	4,065	2	904	18,030
17P	TLANEPATLA	CPV	670	665	611	0	45	1,992
17P	TUCHTEPEC	APA	2,577	2,821	2,027	0	287	7,512
17P	XOCHTLAN TODOS SANTOS	APA	1,252	1,326	61	0	86	2,720
17P	YEHUALTEPEC	CPV	3,937	2,756	1,757	0	330	8,815
TOTAL DISTRICTAL:			50,734	45,957	17,242	15	5,030	118,980
18P	ACATZINGO	CPV	9,039	7,661	1,189	2	575	18,460
18P	MINAPULTEPEC DE JUARZ	APA	522	744	0	0	47	1,313
18P	MORALUCAN	APA	3,384	3,779	334	1	463	7,960
18P	RAFAEL LARA GRAJALES	APA	2,136	4,201	491	3	213	7,044
18P	SAN JOSE CHIAPA	CPV	1,257	1,190	932	0	187	3,480
18P	SAN NICOLAS BUENOS AIRES	APA	2,195	2,380	0	1	152	4,728
18P	SAN SALVADOR EL SECO	APA	4,295	5,475	981	4	466	11,224
18P	SOLTEPEC	PT	554	2,062	2,232	0	283	5,155
TOTAL DISTRICTAL:			23,389	27,514	6,159	11	2,311	59,384
19P	CHALCHICOMULA DE SESMA	CPV	6,249	7,835	1,372	1	622	16,279
19P	ALBUCA	APA	1,216	1,412	454	0	139	3,221
19P	ATZENTLA	CPV	2,044	1,995	0	0	105	4,144
19P	CAÑADA MORELOS	APA	2,934	3,425	968	0	453	7,780
19P	CHONGUILA	CPV	3,994	3,127	1,081	1	628	8,831
19P	CHILCHOTLA	APA	2,163	2,813	1,989	63	586	7,627
19P	ESPERANZA	CPV	3,025	2,925	0	12	271	6,233
19P	GUADALUPE VICTORIA (B)	CPV	2,969	2,755	0	0	278	5,902
19P	LAFRAGUA	CPV	1,991	1,942	0	0	191	4,124
19P	QUIMXTLAN	CPV	5,103	3,459	0	0	337	8,899
19P	SAN JUAN ATENCO	PT	629	612	644	1	73	1,959
19P	TLACHOHUCA (C)	CPV	3,819	3,669	3,547	15	654	11,704
TOTAL DISTRICTAL:			38,034	35,969	10,055	93	4,556	88,703

Mirada Legislativa

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO ELECCIONES LOCALES 2009-2010 (VI)

20ª	TLATLAUQUITEPEC	CPH	6,965	6,183	2,834	2	1,452	19,436
20ª	ATEMPAN	CPH	3,177	1,335	742	22	508	5,784
20ª	HUEYAPAN	APA	1,021	2,056	1,074	0	318	4,469
20ª	LIBRES	CPH	6,456	4,011	1,216	1	558	12,242
20ª	ORIENTAL	APA	2,361	2,649	1,297	0	241	6,548
20ª	TEPEYAPULCO (I)	CPH	2,963	2,944	753	0	326	7,006
20ª	TETELES DE AVILA CASTELLO	CPH	1,374	1,226	117	0	99	2,816
20ª	YACAHUAC	APA	1,142	1,391	870	0	141	3,544
20ª	ZARAGOZA	CPH	2,462	2,240	1,168	2	318	6,190
TOTAL DISTRITAL:			29,941	24,035	10,071	27	3,961	68,035
21ª	TEZUTLAN	APA	13,346	15,452	4,006	1,708	10	34,522
21ª	ACATECO	CPH	2,210	1,237	1,042	0	171	4,660
21ª	AYOTACCO DE SIERRA	CPH	1,833	1,728	3	0	156	3,720
21ª	CHIGNAUTLA	CPH	5,506	3,945	703	0	615	10,769
21ª	HUEYTAMALCO	CPH	5,586	4,843	693	1	611	11,743
21ª	TENAMPULCO	CPH	2,326	1,210	0	0	164	3,700
21ª	XIUTELCO	CPH	7,998	5,653	219	0	645	14,515
TOTAL DISTRITAL:			38,814	34,068	6,666	1,709	2,372	83,629
22ª	ZACAPOXTLA	APA	7,918	8,617	969	0	1,377	18,881
22ª	CUETZALAN DEL PROGRESO	CPH	6,180	7,232	407	1	1,274	17,094
22ª	CUYDADO	CPH	2,649	2,079	2,111	1	266	7,306
22ª	JONOTLA	APA	996	1,022	213	0	152	2,383
22ª	NAUXTONTLA	CPH	718	698	451	0	93	1,960
22ª	OCCOTPEC	CPH	1,340	837	0	1	111	2,289
22ª	TIZAMPAN DE SALERNA	CPH	1,583	1,574	0	0	105	3,262
22ª	XOCHTLAN DE VICENTE SUAREZ	CPH	2,334	2,265	180	0	411	5,190
22ª	ZAUTLA	CPH	3,910	3,395	822	0	514	8,641
22ª	ZOQUIAPAN	CPH	681	567	0	0	84	1,332
TOTAL DISTRITAL:			30,509	28,286	5,153	3	4,369	68,340

Mirada Legislativa

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO ELECCIONES LOCALES 2009-2010 (VII)




23P	TETELA DE OCASCO	APA	3,566	7,021	0	0	670	11,273
23P	AGUILA	APA	1,521	1,954	0	0	210	3,685
23P	OLINTERRAN	OPM	2,156	2,044	7	0	273	4,480
23P	CHIHUAHUAPAN	OPM	7,715	6,535	7,180	0	1,132	22,571
23P	HUTZELAN DE SERDAN	APA	2,426	2,899	3	0	252	5,580
23P	IXTACAMULTILAN	OPM	5,467	4,819	5	0	704	10,995
23P	XICHMAPULCO (I)	APA	669	717	0	0	67	1,453
23P	SANOTITLAN DE NENDEZ	APA	913	1,184	814	0	56	2,967
23P	XOCHIGOTLA	OPM	1,333	1,060	0	0	120	2,513
TOTAL DISTRICTAL:			25,770	28,230	8,009	17	3,497	65,532
24P	ZACATLAN	APA	10,921	13,923	825	4	1,615	27,488
24P	AHUACATLAN	OPM	3,396	3,132	110	2	344	6,984
24P	AMIXTLAN	OPM	1,132	1,092	0	0	220	2,444
24P	CARDOLAUTLA	OPM	696	637	0	0	25	1,361
24P	CADZUCAN	OPM	767	569	693	0	78	2,107
24P	COATEPEC	APA	261	384	0	0	9	654
24P	HERNANDESDO GALEANA	APA	1,349	1,568	479	0	173	3,569
24P	HUEHUETLA	APA	1,606	3,169	3,147	0	203	8,125
24P	HUEYTLALAN	OPM	1,486	1,227	0	0	130	2,843
24P	AYELGUAYAN	OPM	566	440	369	0	26	1,403
24P	IXTEPEC	APA	1,135	1,300	648	0	100	3,181
24P	JOPALA	APA	2,190	2,523	732	0	258	5,712
24P	OLINTLA	OPM	3,015	2,700	0	3	214	5,931
24P	SAN FELIX TERATLAN	OPM	1,025	971	0	0	100	2,105
24P	TEPANGO DE RODRIGUEZ	OPM	1,327	861	0	0	121	2,109
24P	TEPETZTLA	APA	1,220	1,896	1,266	0	297	4,479
24P	TLAPAQUIA	OPM	1,630	1,540	0	0	90	3,260
TOTAL DISTRICTAL:			33,746	37,532	9,259	6	4,225	83,770
25P	HUICOMANCO (I)	OPM	14,792	14,770	4,305	19	2,307	36,193
25P	AHAZOTERO	APA	1,127	1,973	323	0	219	3,642
25P	CHICOMAUPLA	PM	1,546	1,972	2,284	0	573	6,285
25P	HONEY	OPM	1,654	1,583	0	1	197	3,435
25P	JUAN SALIDO (I)	OPM	977	896	926	1	168	2,968
25P	NAUTAN (I)	APA	2,033	2,156	0	3	292	4,483
25P	PANAJTLAN (I)	APA	2,507	2,523	1,966	0	500	7,501
25P	TLAOLA	APA	4,290	4,572	4	0	490	9,361
TOTAL DISTRICTAL:			28,926	30,345	9,818	23	4,756	73,868
26P	XICOTEPEC	APA	8,121	13,679	7,604	2	1,475	30,881



Mirada Legislativa

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO ELECCIONES LOCALES 2009-2010 (VIII)

20P FRANCISCO Z. MORA	APA	3,807	3,833	861	0	317	8,818
20P JALPA	APA	1,940	2,006	1,605	1	353	5,905
20P ZAATZEL	CPH	4,121	2,776	1,738	0	515	9,151
20P TLACUATEPEC	CPH	3,976	3,605	0	0	324	7,906
20P TLAXCO	CPH	1,472	1,363	0	0	73	2,914
20P VENUSTIANO CARRANZA	APA	2,836	5,288	1,818	12	60	10,013
20P ZHUATELULA	CPH	2,930	2,111	500	0	243	5,784
TOTAL DISTRICTAL:		28,406	34,645	14,127	15	3,981	81,179
TOTAL ESTATAL:		971,461	875,847	241,739	4,002	103,436	2,196,487

CCP	APA	PT	EMPATE	TOTAL
			1	217

En las elecciones municipales de 2009-2010 del Estado de Puebla sólo hubo una diferencia de dos municipios ganados entre la Alianza Puebla Avanza, conformada por dos (PRI Y Partido Verde) partidos, y la coalición Compromiso por Puebla, formada por cuatro (PAN, Convergencia, Nueva Alianza y PRD), siendo este último el que obtuvo la mayoría de las Presidencias municipales de la entidad en 2010.

Mirada Legislativa

Fuentes consultadas y enlaces

- Gobierno del Estado de Puebla, *Estadísticas del Estado*, México, 2013, disponible en <http://www.puebla.gob.mx/index.php/acerca-de-puebla/estadisticas-del-estado>
- Coordinación de asesores de la Sedesol, “Criterios aplicados para seleccionar los 400 municipios de la CNCH”, 28 de enero de 2013, mimeo.
- Coneval, *Informe de Pobreza y Evaluación del Estado de Puebla 2012*, México, 2012, disponible en <http://web.coneval.gob.mx/coordinacion/entidades/Documents/Puebla/principal/21informe2012.pdf>
- Fernando Dworak, Lo que se juega en 2013 en las elecciones locales, México, disponible en adnpolitico.com/opinion/2013/01/10/opinion-lo-que-se-juega-en-2013-en-los-congresos-locales
- IEE Puebla, 2010 *Proceso Electoral*, México, 2010, disponible en www.ieepuebla.org.mx
- IFE, *Atlas de resultados Electorales Federales 2011-2012*, México, disponible en iceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#.

Región 3

Quintana Roo

Mirada Legislativa

Presentación

El domingo 7 de julio de 2013 se realizarán elecciones en el Estado de Quintana Roo. Tienen como objetivo renovar 10 Ayuntamientos y 25 Diputaciones locales.

Tres municipios destacan por contar con más de cien mil habitantes: Benito Juárez, cuya cabecera es Cancún, Othón P. Blanco y Solidaridad.

El Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO) será la instancia responsable de la organización de los comicios, para cuyo efecto se instalarán 1 760 casillas electorales.

La Lista Nominal de Electores es el conjunto de datos de todos aquellos ciudadanos y ciudadanas que, habiendo tramitado su inscripción al Padrón Electoral, cuentan ya con su credencial para votar vigente. Esta lista, de acuerdo con reportes oficiales del Registro Federal de Electores, se conforma por un total de 961, 546 ciudadanos.

El presente documento ofrece datos sobre indicadores demográficos, sociales, de pobreza; y estadísticas electorales del Estado de Quintana Roo de los últimos años. Las fuentes de la información son diferentes páginas oficiales de internet de organismos oficiales, tales como el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y el Instituto Electoral de Quintana Roo, entre otros.

Mirada Legislativa

INDICADORES DE DEMOGRAFÍA Y POBLACIÓN DE QUINTANA ROO

Indicador	Unidad de medida	Año	Valor
Población total	Miles de habitantes	2010	1325578
Tasa de crecimiento total	Por ciento	2010	4.10
Relación hombres - mujeres	Número de hombres por cada 100 mujeres	2010	103.2
Densidad de población	Habitantes/km ²	2010	29.65
Tasa bruta de natalidad	Nacidos vivos por cada 1 000 habitantes	2010	19.6
Tasa global de fecundidad	Hijos por mujer de 15 a 49 años	2010	2.55
Tasa bruta de mortalidad	Defunciones por cada 1 000 habitantes	2010	3.0
Esperanza de vida al nacimiento, 2010	Defunciones fetales	2010	76.50
Matrimonios	Matrimonios anuales	2011	9497
Divorcios	Divorcios anuales	2011	1679
Porcentaje de población emigrante	Por ciento	2010	4.50
Hogares	Número de hogares en la entidad	2010	363066
Población económicamente activa	Número de habitantes	2005-2010	668,482
Población derechohabiente a servicios de salud	Número de habitantes	2010	896,408

Fuente: Tomado de INEGI *Información Nacional por Entidad Federativa*, disponible en <http://goo.gl/w7iJa>, (consultado el 17 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

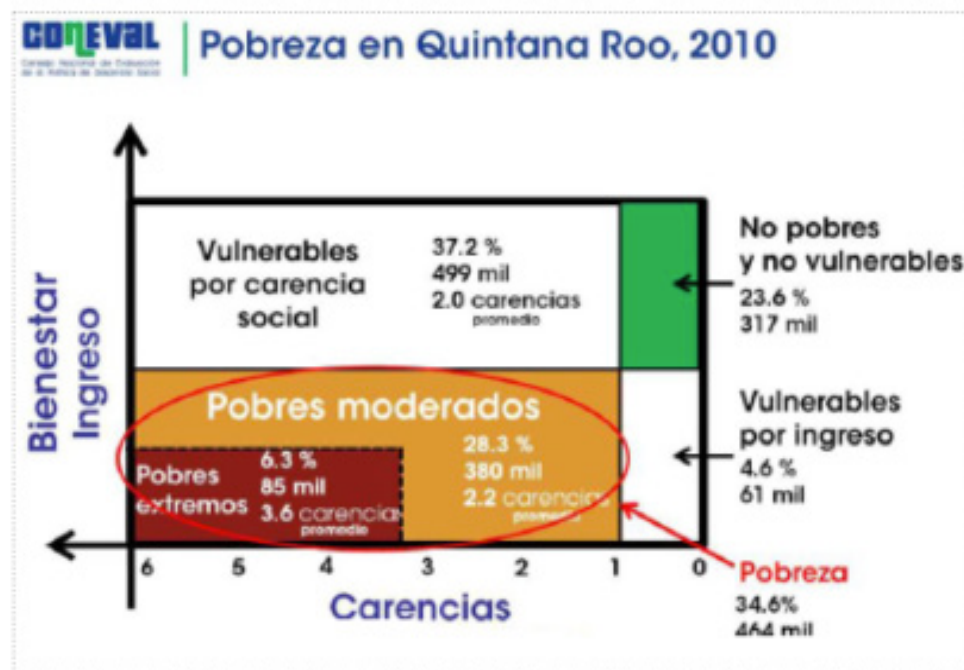
Pobreza y marginación

- En 2010 Quintana Roo ocupó el lugar 26 en porcentaje de población en pobreza y el 21 en porcentaje de población en pobreza extrema. Por lo tanto, se ubica dentro de las diez entidades con menor pobreza en el país.

- Los municipios con mayor porcentaje en pobreza extrema fueron: José María Morales (73.2), Felipe Carrillo Puerto (71.6), Lázaro Cárdenas (71.2), Tulum (47.9) e Isla Mujeres (45.2). En estos municipios la población que se encontraba en situación de pobreza representó 20.9 por ciento del total de la población en pobreza de la entidad.

- Es de resaltar José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Lázaro Cárdenas y Tulum estuvieron entre los que mostraron un mayor porcentaje de población en pobreza y en pobreza extrema.

- El porcentaje de población vulnerable por carencia social fue de 37.2, lo que equivale a 498,885 personas. Esto significa que aún cuando tuvieron un ingreso superior al necesario para cubrir sus necesidades, presentaron una o más carencias sociales; 4.6 por ciento fue la población vulnerable por ingreso, lo que equivale a 61,152 personas que no tuvieron carencias sociales, pero cuyo ingreso fue inferior o igual al ingreso necesario para cubrir sus necesidades básicas.



Fuente: Tomado de Coneval *Informe de Pobreza y Evaluación del Estado de Quintana Roo 2012*, disponible en <http://goo.gl/itJIR> (consultado el 17 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Pobreza y marginación

- Cinco indicadores tuvieron una variación absoluta positiva entre 2008 y 2010; de esos indicadores, tres mostraron variación relativa positiva en dos años.

Resumen de la evolución de los indicadores de pobreza de Quintana Roo, 2008-2010		
Indicadores	Porcentaje	Miles de personas
Población en situación de pobreza	↑	↑
Población en situación de pobreza moderada	↑	↑
Población en situación de pobreza extrema	↓	↓
Población vulnerable por carencias sociales	↓	↑
Población vulnerable por ingresos	↑	↑
Población no pobre y no vulnerable	↑	↑
Población con al menos una carencia social	↓	↑
Población con al menos tres carencias sociales	↓	↓

Fuente: Tomado de Coneval Informe de Pobreza y Evaluación del Estado de Quintana Roo 2012, disponible en <http://goo.gl/itJIR> (consultado el 17 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Pobreza y marginación

Los resultados de la evolución de la pobreza entre 2008 y 2010 muestran que ésta pasó de 34.0 a 34.5 por ciento, lo que representó un aumento de la población en pobreza de 420,279 a 463,179 personas, es decir, de 2008 a 2010 el número de personas en pobreza aumentó en 42,900.

Para el mismo periodo, el porcentaje de población en pobreza extrema disminuyó de 6.9 a 4.7, lo que significó una disminución de 85,398 a 63,518 personas, es decir, de 2008 a 2010 el número de personas en pobreza extrema disminuyó en 21,800.

Asimismo, el porcentaje de población en pobreza moderada aumentó de 27.1 a 29.8; en términos absolutos esta población aumentó de 334,881 a 399,661 personas.

En lo que se refiere al porcentaje de la población vulnerable por carencia social, hubo una disminución de 39.8 a 37.0. El porcentaje de población vulnerable por ingreso pasó de 4.6 a 4.64, es decir, un aumento de 56,909 a 62,278 personas.

La población no pobre y no vulnerable aumentó de 21.6 a 23.8 por ciento, lo que se tradujo en un incremento de 266,846 a 319,615 personas.

Por último, la población con al menos una carencia social disminuyó de 73.8 a 71.5, lo que significó un aumento de 911,626 a 958,971 personas; la población con al menos tres carencias sociales disminuyó de 25.0 a 19.7 por ciento, lo que significó una disminución de 308,376 a 264,671 personas.



Fuente: Tomado de Coneval Informe de Pobreza y Evaluación del Estado de Quintana Roo 2012, disponible en <http://goo.gl/itJIR> (consultado el de 17 junio de 2013).

Mirada Legislativa

Pobreza y marginación

- En 2010 había tres municipios de un total de nueve donde más de la mitad de la población se encontraba en situación de pobreza.



Fuente: Tomado de Coneval Informe de Pobreza y Evaluación del Estado de Quintana Roo 2012, disponible en <http://goo.gl/itJIR> (consultado el 17 de junio de 2013).

- La Sedesol ha definido que dos municipios de Quintana Roo se incluyen en la primera etapa de la estrategia de la Cruzada Nacional contra el Hambre: Benito Juárez y Othón P. Blanco.

MUNICIPIOS DE QUINTANA ROO INCLUIDOS EN LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE

Num.	Municipio	Clave
1.	Benito Juárez	23005
2.	Othón P. Blanco	23004

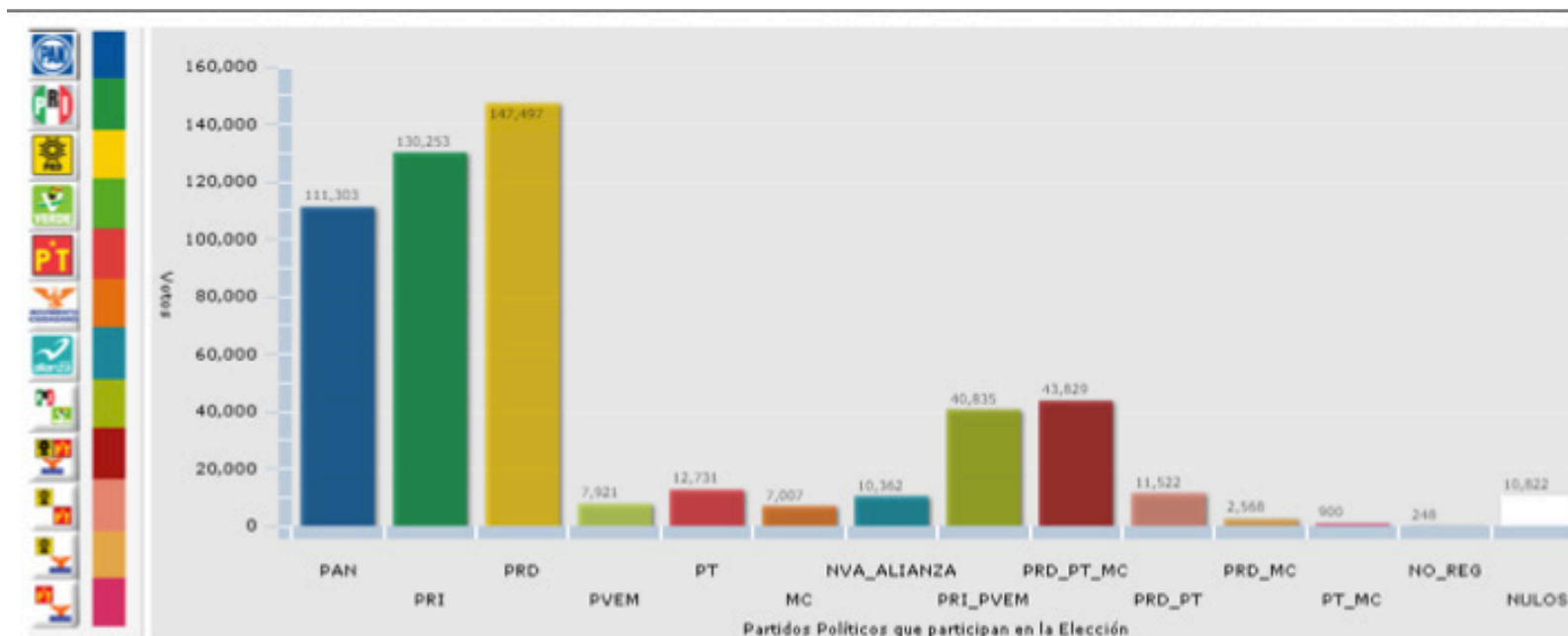
Fuente: Véase *Diario Oficial de la Federación* del 21 de enero de 2013.

Mirada Legislativa

Indicadores electorales

- Esta entidad es una de las que en 2012 votaron de forma mayoritaria por una opción diferente a la del PRI.

Resultados en Quintana Roo de la elección de Presidente de la República en 2012



Fuente: Tomado de Coneval Informe de Pobreza y Evaluación del Estado de Quintana Roo 2012, disponible en <http://goo.gl/itJIR>, (consultado el 17 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Indicadores electorales

- De las 25 Diputaciones locales, 14 fueron asignadas a candidatos postulados por el PRI.

Resultados de la elección para Diputados locales en 2010

2010 (Resultados finales)	PAN	PAN+ PRD+PT	PRI	PRI+PVEM+ PANAL	PRD	PVEM
%Votación	46.30%	29.02%	17.42%	34.36%	3.79%	2.57%
Votación	17,374	108,770	65,287	128,787	14,206	9,640
Diputados	3	1	8	6	2	1

2010 (Resultados finales)	CONV	PT	PANAL	Votos totales	Lista Nominal	Participación
%Votación	0.28	1.00%	1.57%			45.88%
Votación	951	3,761	5,884	374,858	817,091	
Diputados	1	1	1			

Fuente: Tomado de Mund Group, disponible en <http://goo.gl/aKos>, (consultado el 17 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Indicadores electorales

- La coalición triunfadora en los comicios de Gobernador lo fue por casi cien mil votos sobre el segundo lugar.

Resultados de la elección de Gobernador en 2010

ESTADO	PAN	PRI-PVEM- PANAL	PRD-PT-CV	VOTOS NULOS	VOTOS TOTALES
QUINTANA ROO	58,287	197,555	97,929	21,865	375,636

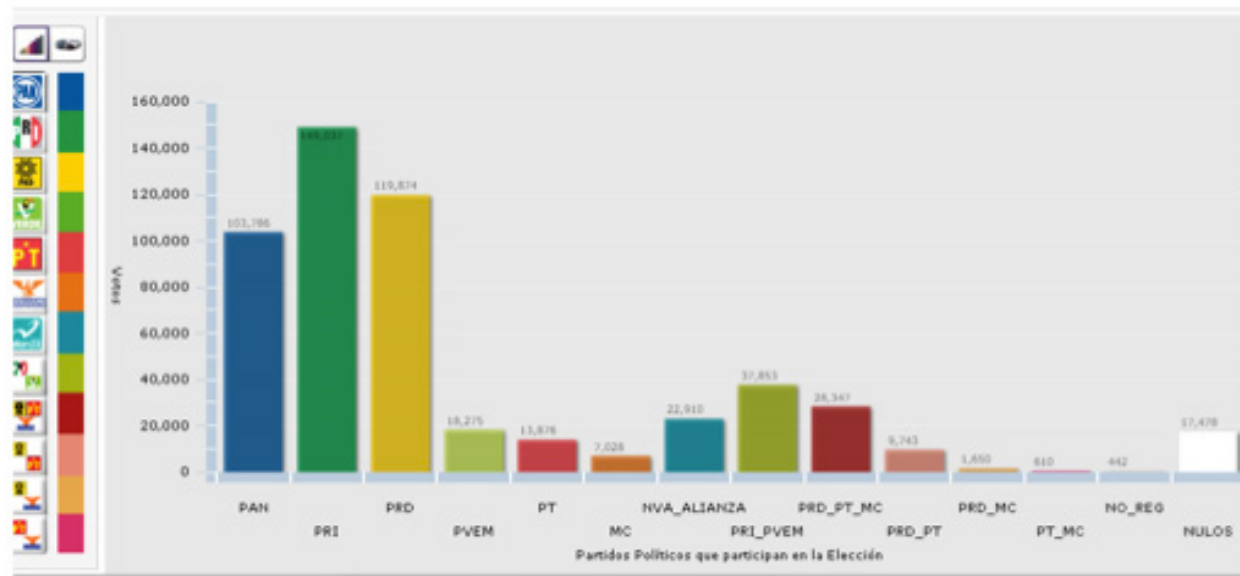
Fuente: Elaboración propia a partir de información IEQEROO, disponible en <http://goo.gl/sHNL>, (consultado el 17 de junio de 2013)

Mirada Legislativa

Indicadores electorales

Diputados federales

Resultados de votación de Diputados Federales de
Mayoría Relativa en 2012



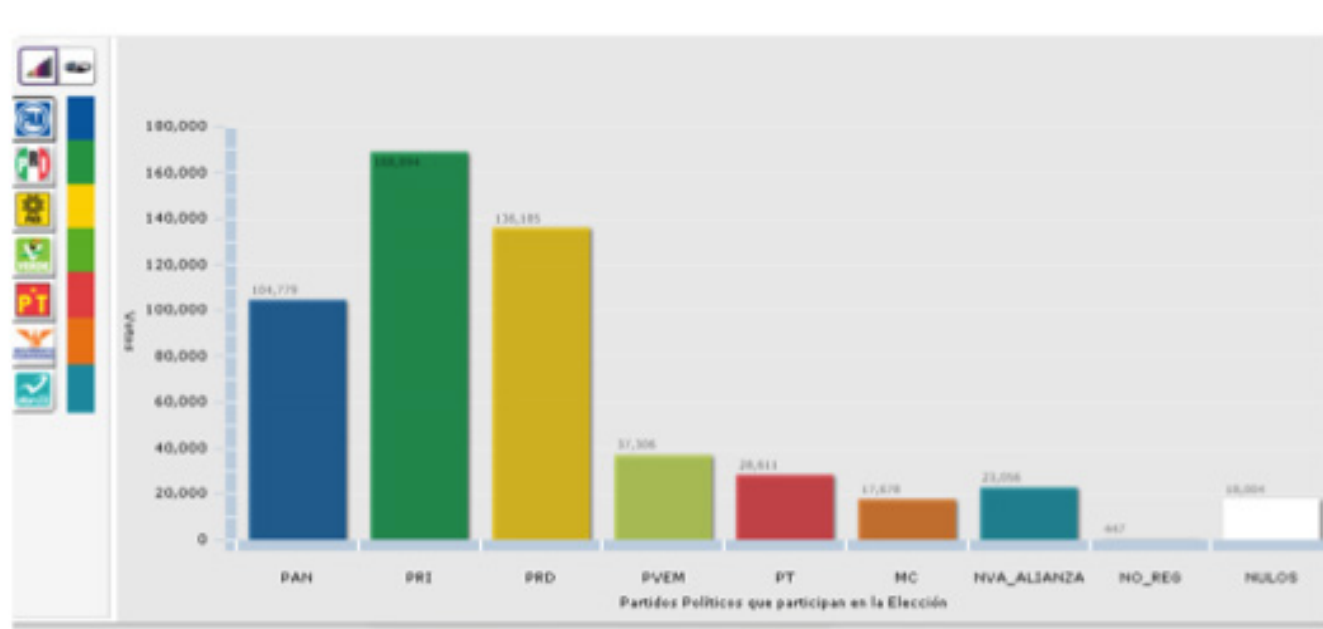
Fuente: Tomado de Sistema de Consulta del Atlas de Resultados Electorales, disponible en <http://goo.gl/trjP>, (consultado el 17 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Indicadores electorales

Diputados federales

Resultados de votación de Diputados Federales de Representación Proporcional en 2012



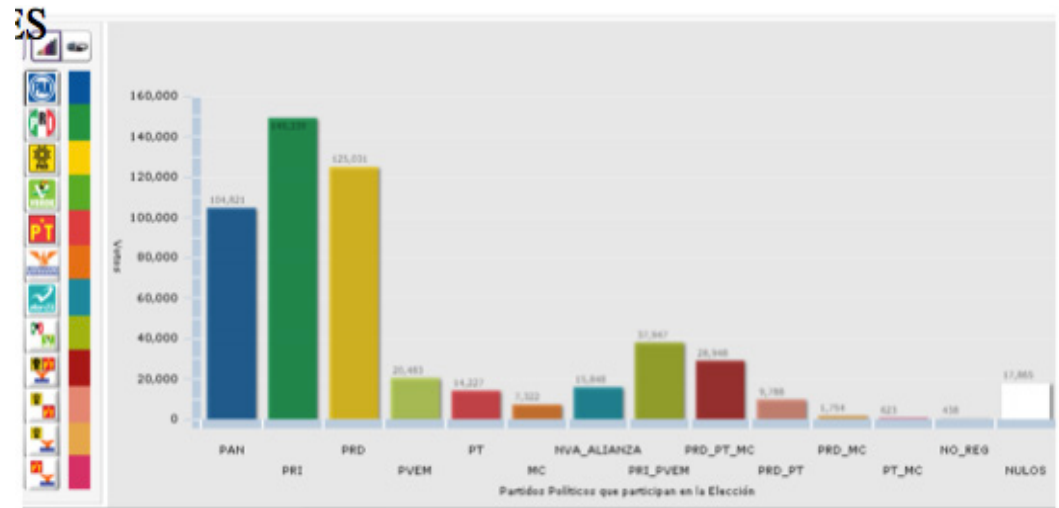
Fuente: Tomado de Sistema de Consulta del Atlas de Resultados Electorales, disponible en <http://goo.gl/trjP> (consultado el 17 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

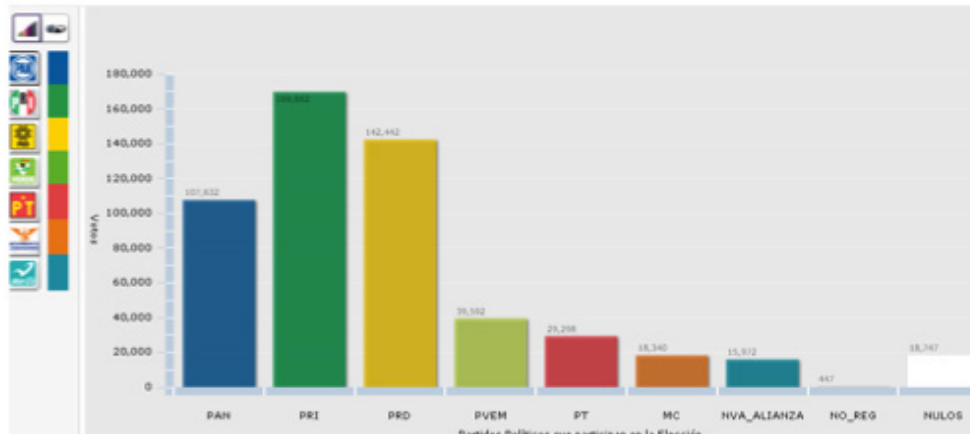
Indicadores electorales

Senadores

Elección de Senadores, mayoría relativa.



Elección de Senadores, representación proporcional



Fuente: Tomado de Sistema de Consulta del Atlas de Resultados Electorales, disponible en <http://goo.gl/EGtaa>, (consultado el 17 de junio de 2013).



Mirada Legislativa

Otros resultados electorales

Año del proceso electoral	Tipo de elección	Observaciones
2009	Federal	La coalición "PRIMERO MEXICO" (PRI+PVEM) obtuvo dos distritos federales; y el PRI uno.
2008	Local	En las elecciones municipales el PRI obtuvo cuatro triunfos; PRI+PVEM dos; la Coalición "Con la Fuerza de la Gente"(PRD+PT+CONVERGENCIA) y el PAN uno respectivamente. Para Diputado local el PRI obtuvo ocho distritos locales, la coalición "Quintana Roo Avanza"(PRI+PVEM) seis; mientras que el PAN uno.
2006	Federal	Para Presidente de la República la Coalición "Por el Bien de Todos" (PRD+PT+Convergencia) ganó los 3 distritos federales electorales de la entidad. Para Diputado federal la coalición " Alianza por México" (PRI+PVEM) ganó dos distritos federales; el PAN uno. Para Senador " Alianza por México" (PRI+PVEM) obtuvo dos distritos; el PAN uno.
2005	Local	El candidato de la Coalición "Quintana Roo es Primero" (PRI+PVEM) Félix Arturo González Canto ganó la gobernatura con 40.6%. La Coalición PRI + PVEM triunfó en tres Presidencias municipales; la colación Todos Somos Quintana Roo (PAN+CONVERGENCIA) y Coalición Somos la Verdadera Oposición (PRD+PT) obtuvieron una. Para Diputado Local "Quintana Roo es Primero" (PRI+PVEM) obtuvo siete distritos locales; la colación Todos Somos Quintana Roo (PAN+CONVERGENCIA) y Coalición Somos la Verdadera Oposición (PRD+PT) cuatro distritos cada uno.
2003	Federal	El PRI consiguió dos distritos.
2002	Local	Para la Presidencia municipal el PRI ganó siete ayuntamientos; PVEM uno. El PRI obtuvo quince distritos.
2000	Federal	Para Presidente de la República Alianza por el Cambio (PAN+PVEM) triunfo en un distrito electoral con 47.1%. Para Diputado federal Alianza por el Cambio (PAN+PVEM); y el PRI obtuvieron un distrito.
1999	Local	El candidato del PRI, Joaquín Ernesto Hendricks Díaz consiguió la gobernatura con 44.4%. El PRI ganó en los ocho municipios de la entidad. Para Diputado local el PRI obtuvo once distritos; el PRD cuatro.
1997	Federal	El PRI triunfó en dos distritos.

Fuente; Elaborado a partir del Sistema Electoral del Instituto de Mercadotecnia y Opinión, México, 2013, disponible en http://imocorp.com.mx/CAMPO/zSIEM/ELEC_X_ANIO/ResultadosWeb.asp, (consultado el 18 de junio de 2013)

70

Mirada Legislativa

Fuentes consultadas y enlaces

- Coordinación de asesores de la Sedesol, Criterios aplicados para seleccionar los 400 municipios de la CNCH, 28 de enero de 2013, mimeo.
- Coneval, *Informe de Pobreza y Evaluación del Estado de Quintana Roo 2012*, México, 2012, disponible en www.coneval.gob.mx/coordinacion/entidades/Documents/Quintana_Roo/principal/23informe2012.pdf.
- Fernando Dworak, *Lo que se juega en 2013 en las elecciones locales*, México, disponible en adnpolitico.com/opinion/2013/01/10/opinion-lo-que-se-juega-en-2013-en-los-congresos-locales.
- IEEQROO, *2010 Proceso Electoral, México, 2010*, disponible en www.ieqroo.org.mx/v2012/index.php.
- IFE, *Atlas de resultados Electorales Federales 2011-2012*, México, disponible en iceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#.
- Inegi, *Demografía y Población de Quintana Roo, 2010*, México, 2012. disponible en <http://www3.inegi.org.mx/Sistemas/temasV2/Default.aspx?s=est&c=17484>.
- Sistema Electoral del Instituto de Mercadotecnia y Opinión, México, 2013, disponible en http://imocorp.com.mx/CAMPO/zSIEM/ELEC_X_ANIO/ResultadosWeb.asp

Región 3

Veracruz

Mirada Legislativa

Presentación

El domingo 7 de julio de 2013 se realizarán elecciones en el Estado de Veracruz. Tienen como objetivo renovar 212 alcaldías, así como las 50 diputaciones que integrarán la LXIII Legislatura del Congreso del Estado.

Tres municipios destacan por contar con más de 250 mil habitantes: Veracruz, Xalapa y Coatzacoalcos, mientras que once más registran más de 100 mil habitantes.

El Instituto Electoral Veracruzano (IEV) será la instancia responsable de la organización de los comicios, para cuyo efecto se instalarán 10 mil 079 casillas electorales.

La Lista Nominal de Electores es el conjunto de datos de todos aquellos ciudadanos y ciudadanas que, habiendo tramitado su inscripción al Padrón Electoral, cuentan ya con su credencial para votar vigente. Esta lista, de acuerdo con reportes oficiales del Registro Federal de Electores, se conforma por un total de 5 millones 476 mil 992 ciudadanos.

El presente documento ofrece datos sobre indicadores sociales, de pobreza, demográficos y estadísticas electorales del Estado de Veracruz Ignacio de la Llave los últimos años. Las fuentes de la información son diferentes páginas oficiales de internet de organismos oficiales, tales como el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y el Instituto Electoral de Veracruz, entre otros.

Mirada Legislativa

Indicadores de demografía y población de Veracruz

Indicador	Unidad de medida	Año	Valor
Población total a	Miles de habitantes	2010	112337
Tiempo de duplicación a	Años	2010	40
Tasa de crecimiento media anual de la población a	Por ciento	2005-2010	1.8
Relación hombres - mujeres a	Número de hombres por cada 100 mujeres	2010	95
Relación de dependencia a	Población en edad dependiente por cada 100 personas en edad productiva	2010	62
Edad mediana a	Años	2010	26
Densidad de población a	Habitantes/km2	2010	57
Población urbana a	Por ciento	2010	77.8
Tasa bruta de natalidad b	Nacidos vivos por cada 1 000 habitantes	2013	18.9
Tasa global de fecundidad b	Hijos por mujer de 15 a 49 años	2013	2.2
Promedio de hijos nacidos vivos por mujer de 12 y más años b	Hijos	2010	2.3
Índice de sobremortalidad masculina c	Defunciones masculinas por cada 100 femeninas	2011	129.2
Tasa bruta de mortalidad b	Defunciones por cada 1 000 habitantes	2013	5.7
Tasa de mortalidad infantil b	Defunciones de menores de un año de edad por cada 1 000 nacidos vivos	2013	12.8
Tasa de mortalidad fetal c	Defunciones fetales por cada 1 000 nacidos vivos	2011	8.9
Muertes violentas con respecto al total de defunciones c	Por ciento	2011	12.8
Esperanza de vida b	Años	2013	75
Tasa bruta de nupcialidad d	Matrimonios por cada 1 000 habitantes	2011	4.9
Relación divorcios-matrimonios d	Divorcios por cada 100 matrimonios	2011	16
Promedio de ocupantes por vivienda particular habitada a	Ocupantes	2010	3.9
Viviendas particulares habitadas propias a	Por ciento	2010	76

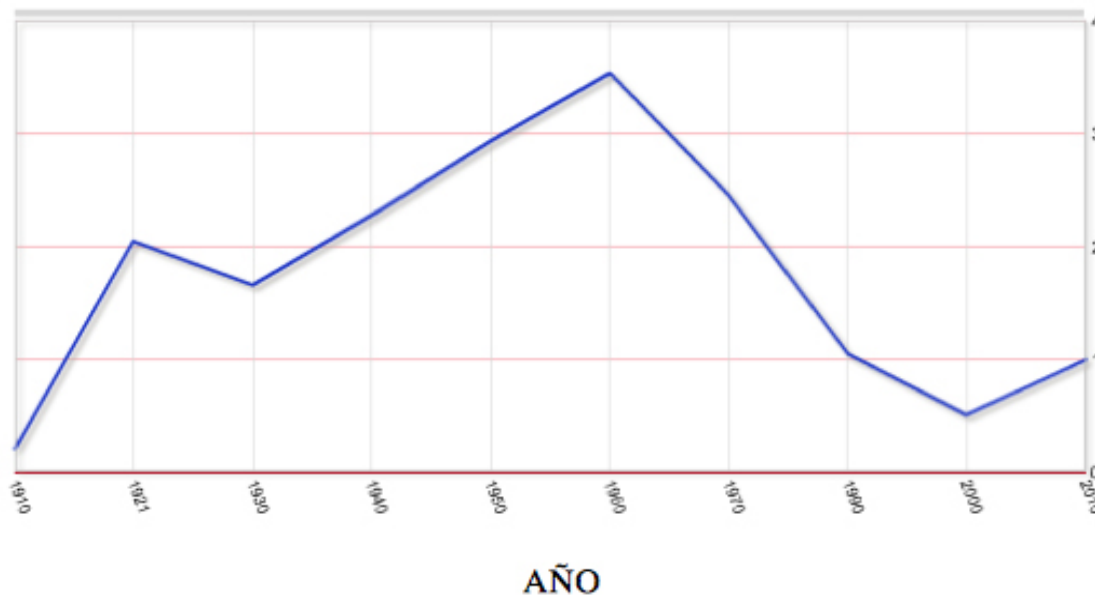
Fuente: a INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010. Cuestionario básico. b CONAPO. Proyecciones de la población 2010-2050. c INEGI. Estadísticas de Mortalidad. d INEGI. Estadísticas de Nupcialidad. Fecha de actualización: Miércoles 16 de enero de 2013

Mirada Legislativa

Indicadores demográficos

La población veracruzana experimenta la perspectiva del crecimiento, que durante la década de los años 60 del siglo pasado alcanzó su máximo de 3.54 % que luego de una caída de 0.51% en 2000, subió a 1% en 2010.

**TASA DE CRECIMIENTO TOTAL, VERACRUZ
1910- 2010.**



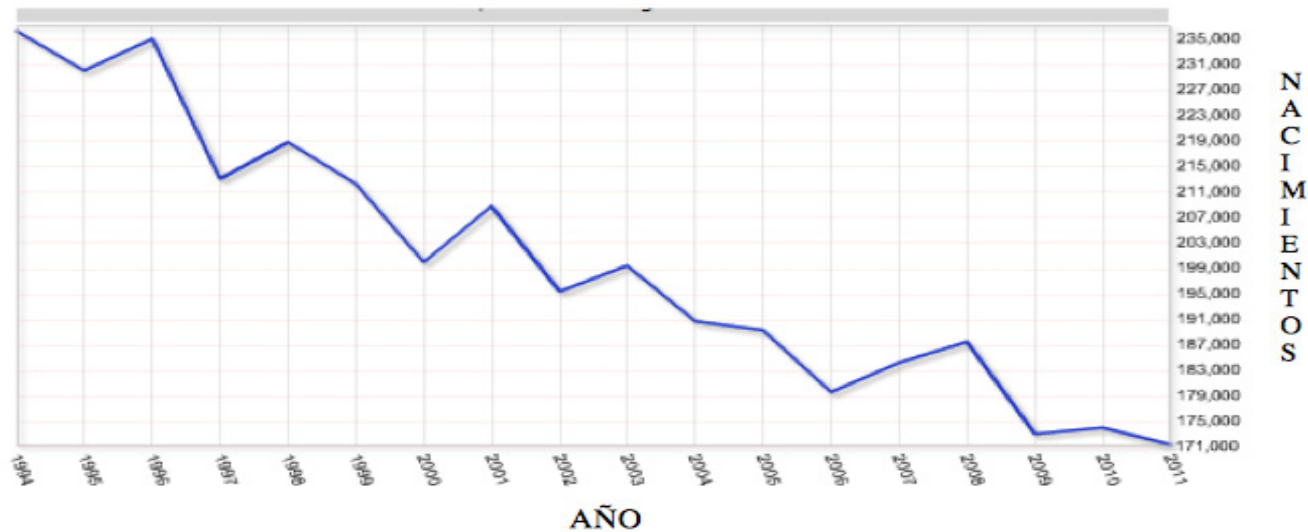
Fuente: Tomado de INEGI *Información Nacional por Entidad Federativa*, disponible en <http://goo.gl/ygg1m>, (consultado el 13 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Indicadores demográficos

No obstante, el número de nacimientos registrados en la entidad ha tenido un fuerte descenso. Menos de 60,000 nacimientos se han registrado en el lapso de poco más de tres lustros.

NACIMIENTOS EN EL ESTADO DE VERACRUZ, 1994-2011



Año 1994: 236,341.00
Año 2011: 171,417.00

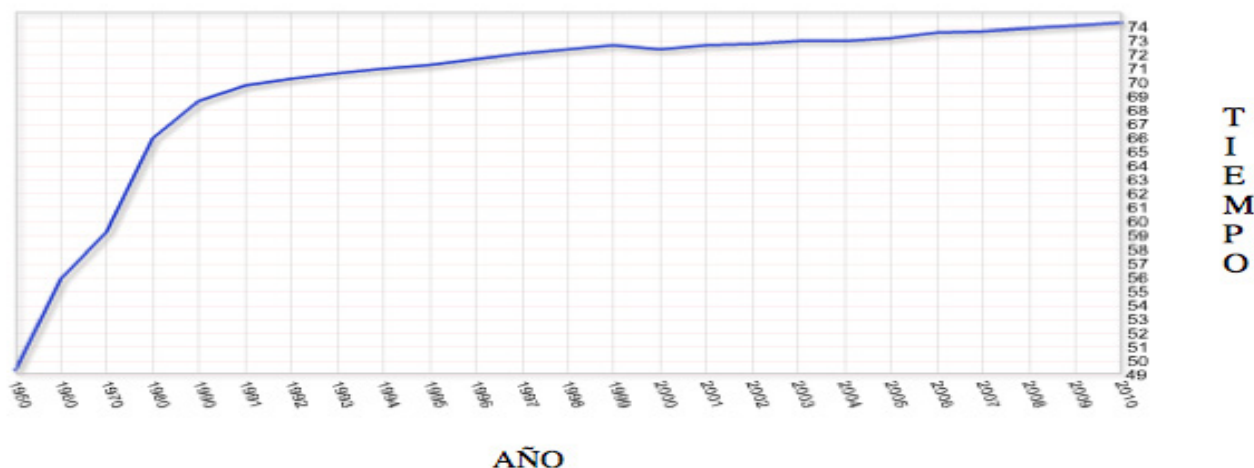
Fuente: Tomado de INEGI *Información Nacional por Entidad Federativa*, disponible <http://goo.gl/w7iJa>, (consultado el 13 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Indicadores demográficos

En contraste con la caída de la tasa de nacimientos y de crecimiento poblacional, la esperanza de vida al nacer ha mejorado notablemente en un lapso de pocos años: de 1950 en 49.30 a 1990 en 68.70, para llegar a 74.30 en 2010.

ESPERANZA DE VIDA AL NACER, VERACRUZ
1950-2010



Año 1990: 49.30
Año 2010: 74.30

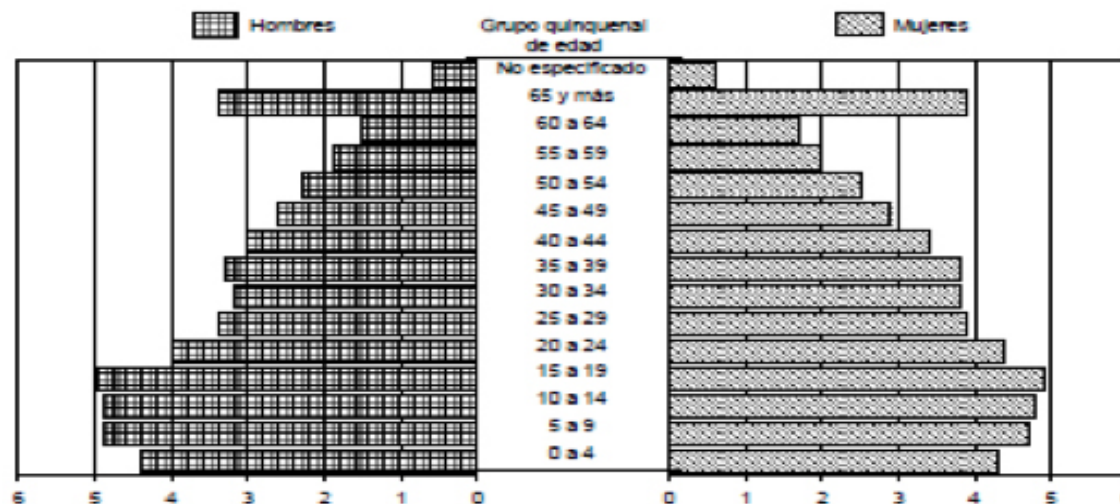
Fuente: Tomado de INEGI *Información Nacional por Entidad Federativa*, disponible <http://goo.gl/6gj5B>, (consultado el 13 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Indicadores demográficos

El análisis de la estructura porcentual de la población por grupos de edad y sexo se explica en parte por los índices nacimientos, la caída en el crecimiento poblacional, así como por el envejecimiento poblacional que se refleja en una destacada presencia de población de 65 años y más.

POBLACIÓN TOTAL POR RANGOS DE EDAD Y SEXO, VERACRUZ 2010



Fuente: Tomado de Sistema para la consulta del *Anuario Estadístico de Veracruz de Ignacio de la Llave 2011*, disponible en <http://goo.gl/RPuXL>, (consultado el de 13 de junio de 2013).

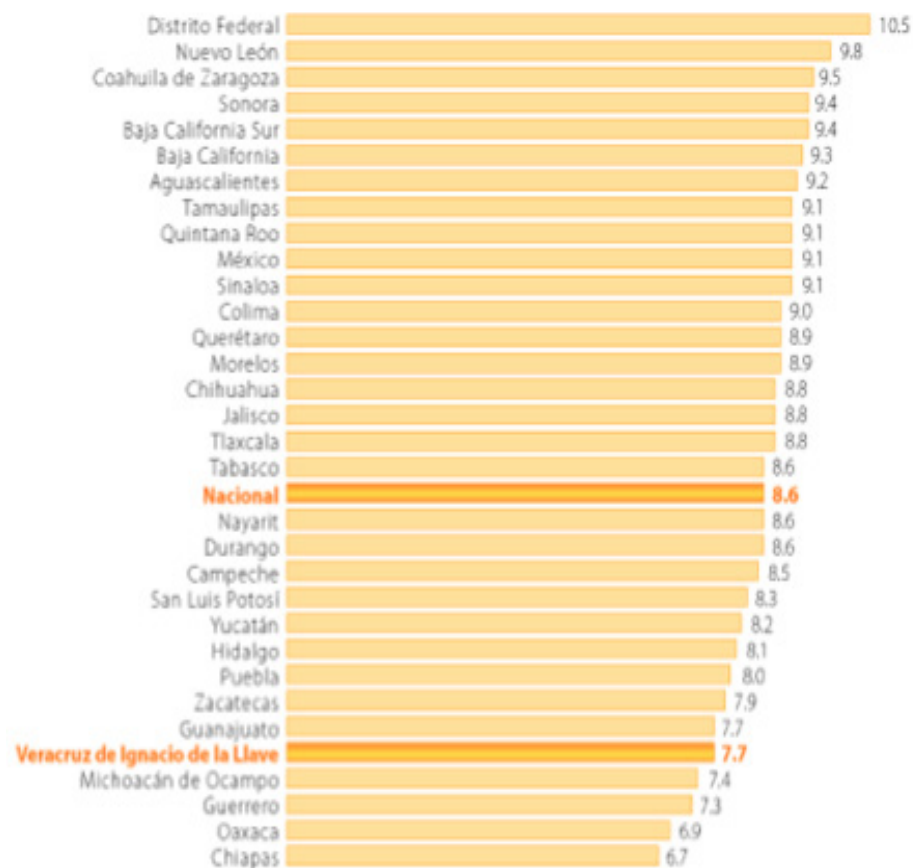
Mirada Legislativa

Indicadores sociales y económicos

Educación

En Veracruz el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más es de 7.7, menor a la media nacional, que es de 8.6 años..

Grado Promedio de Escolaridad por entidad federativa (año 2010)



Fuente: Tomado censo INEGI *Información Nacional por Entidad*, disponible <http://goo.gl/AIWm4> (consultado el 13 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Pobreza y marginación

- En 2010, del total de la población que habitaba en el Estado, 58.5 por ciento se encontraba en situación de pobreza, con un promedio de carencias de 2.9, situación que abarcó 4,467,738 personas de un total de 7,643,369 habitantes.

- 19.3 por ciento de la población del estado, o sea 1,472,85 personas, se encontraba en situación de pobreza extrema con un promedio de carencias de 3.9.

- El porcentaje de población en situación de pobreza moderada fue de 39.2 por ciento, es decir, 2,994,888 personas con un promedio de 2.4 carencias.

- Veracruz, con respecto de las 32 entidades, ocupó el lugar siete en porcentaje de población en pobreza y el cuarto en porcentaje de población en pobreza extrema. Por lo tanto, se ubica dentro de las diez entidades con mayor pobreza en el país.

- Para 2010 el porcentaje de población vulnerable por carencia social fue de 24.1, lo que equivale a 1,841,756 personas, las cuales aún cuando tuvieron un ingreso superior al necesario para cubrir sus necesidades presentaron una o más carencias sociales; 4.2 por ciento fue la población vulnerable por ingreso, lo que equivale a 318,463 personas que no tuvieron carencias sociales, pero cuyo ingreso fue inferior o igual al ingreso necesario para cubrir sus necesidades básicas.

- Por último, el porcentaje de población no pobre y no vulnerable fue de 13.2 por ciento, es decir, 1,015,412 personas.



Fuente: Tomado de Coneval Informe de Pobreza y Evaluación del Estado de Veracruz 2012, disponible en <http://goo.gl/ybvmd>, (consultado el de 13 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Pobreza y marginación

- Los principales cambios en los indicadores de pobreza de Veracruz, entre 2008 y 2010, consisten en un incremento porcentual y bruto de la población en situación de pobreza, a partir de sus componentes: situación de pobreza moderada y extrema.
- El crecimiento de la población vulnerable por el factor ingresos ha sido igualmente sensible.

Resumen de la evolución de los indicadores de pobreza de Veracruz, 2008-2010		
Indicadores	Porcentaje	Miles de personas
Población en situación de pobreza	↑	↑
Población en situación de pobreza moderada	↑	↑
Población en situación de pobreza extrema	↑	↑
Población vulnerable por carencias sociales	↓	↓
Población vulnerable por ingresos	↑	↑
Población no pobre y no vulnerable	↑	↑
Población con al menos una carencia social	↓	↓
Población con al menos tres carencias sociales	↓	↓

Fuente: Tomado de Coneval Informe de Pobreza y Evaluación del Estado de Veracruz 2012, disponible en <http://goo.gl/ybvmd>, (consultado el de 13 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Pobreza y marginación

- La pobreza pasó entre 2008 y 2010 51.3 a 58.3 por ciento, lo que representó un aumento de 3,854,981 a 4,454,769 personas; es decir, de 2008 a 2010 el número de personas en pobreza aumentó en 599,788.
- Para el mismo periodo, el porcentaje de población en pobreza extrema aumentó de 16.0 a 18.1, lo que significó un incremento de 1,203,289 a 1,386,426 personas, es decir, un incremento de 183,137.



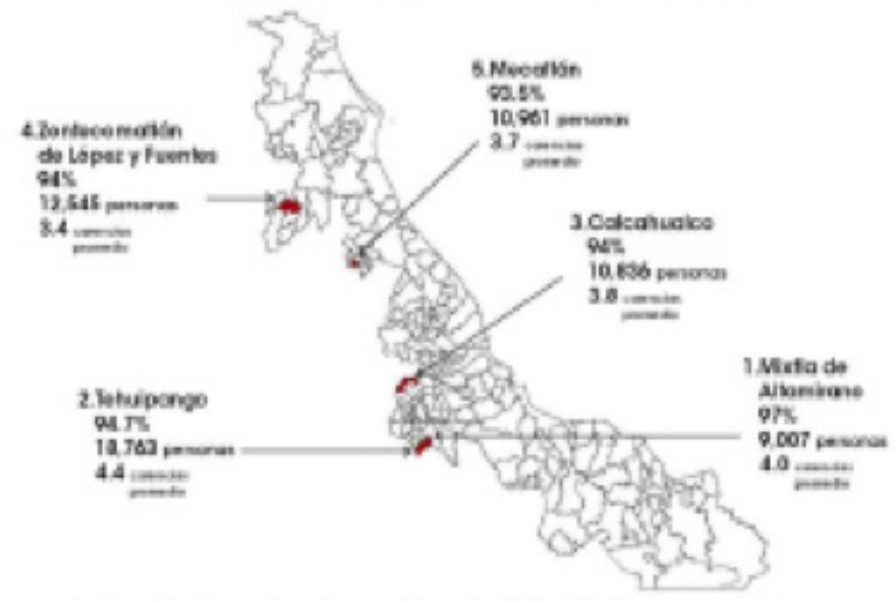
Fuente: Tomado de Coneval Informe de Pobreza y Evaluación del Estado de Veracruz 2012, disponible en <http://goo.gl/ybvmd>, (consultado el de 13 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Pobreza y marginación

- En 110 municipios el porcentaje de población en pobreza estuvo entre 75 y 100. En éstos habitaba 38 % del total de la población
- Esto significa que en 2010 había 186 municipios, de un total de 212 (87.7 por ciento), en los que más de la mitad de la población se encontraba en situación de pobreza.
- Los municipios que presentaron un mayor porcentaje de población en pobreza fueron: Mixtla de Altamirano (97.0), Tehuipango (94.7), Calcahualco (94.0), Zontecomatlán de López y Fuentes (94.0) y Mecatlán (93.5).
- En resumen, en estos municipios más de 90 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza, lo que representó 1.4 por ciento del total de la población en pobreza de la entidad.

COEVAL | Municipios con mayor porcentaje de población en situación de pobreza en Veracruz, 2010



Fuente: Tomado de Coneval Informe de Pobreza y Evaluación del Estado de Veracruz 2012, disponible en <http://goo.gl/ybvmd> (consultado el de 13 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Pobreza y marginación

- De acuerdo con el decreto del *Diario Oficial de la Federación* del 21 de enero de 2013, 31 municipios que han sido incluidos en la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

MUNICIPIOS DE VERACRUZ INCLUIDOS EN LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE

Num.	Municipio	Clave	Num.	Municipio	Clave
1	30160	Álamo Temapache	17	30086	Jalacingo
2	30141	San Andrés Tuxtla	18	30189	Tuxpan
3	30175	Tihuatlán	19	30039	Coatzacoalcos
4	30047	Coscomatepec	20	30130	Playa Vicente
5	30083	Ixhuatlán de Madero	21	30159	Tehuipango
6	30061	Las Choapas	22	30147	Soledad Atzompa
7	30087	Xalapa	23	30127	La Perla
8	30193	Veracruz	24	30104	Mecayapan
9	30010	Altotonga	25	30067	Filomeno Mata
10	30058	Chicontepec	26	30202	Zontecomatlán de López y Fuentes
11	30149	Sotepan	27	30029	Calcahualco
12	30003	Acayucan	28	30103	Mecatlán
13	30201	Zongolica	29	30110	Mixtla de Altamirano
14	30108	Minatitlán	30	30076	Ilamatlán
15	30023	Atzacan	31	30018	Aquila

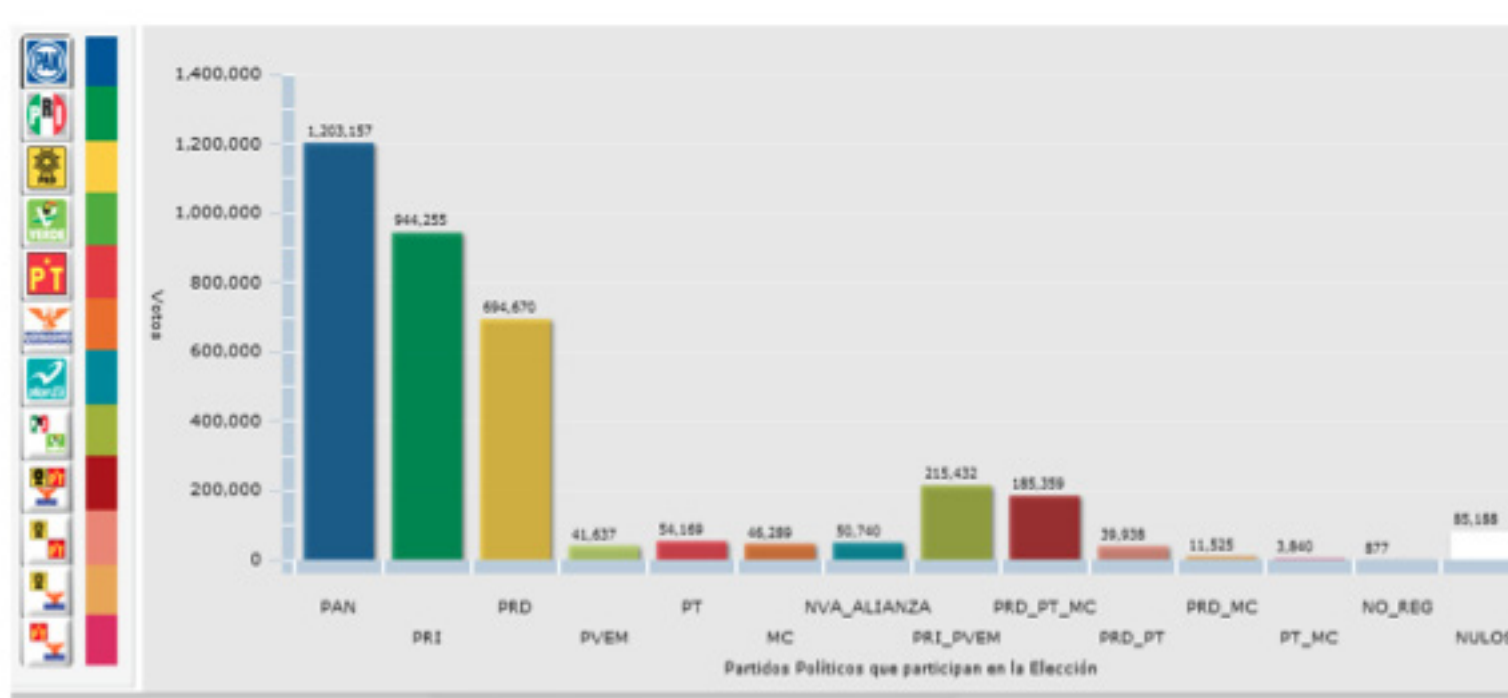
Fuente: Elaboración propia a partir Información de pobreza y evaluación en el Estado de Veracruz 2012, Sin hambre, Cruzada Nacional, disponible en <http://goo.gl/ybvmd>, <http://goo.gl/XiXwX>, (consultado el 7 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Indicadores electorales

- Esta entidad es una de las que en 2012 votaron de forma mayoritaria por una opción diferente a la del PRI.

Resultados en Veracruz de la elección de Presidente de la República en 2012



Fuente: Tomado de Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones federales 2011- 2012, disponible en <http://goo.gl/EGtaa>, (consultado el de 13 de junio de 2013).

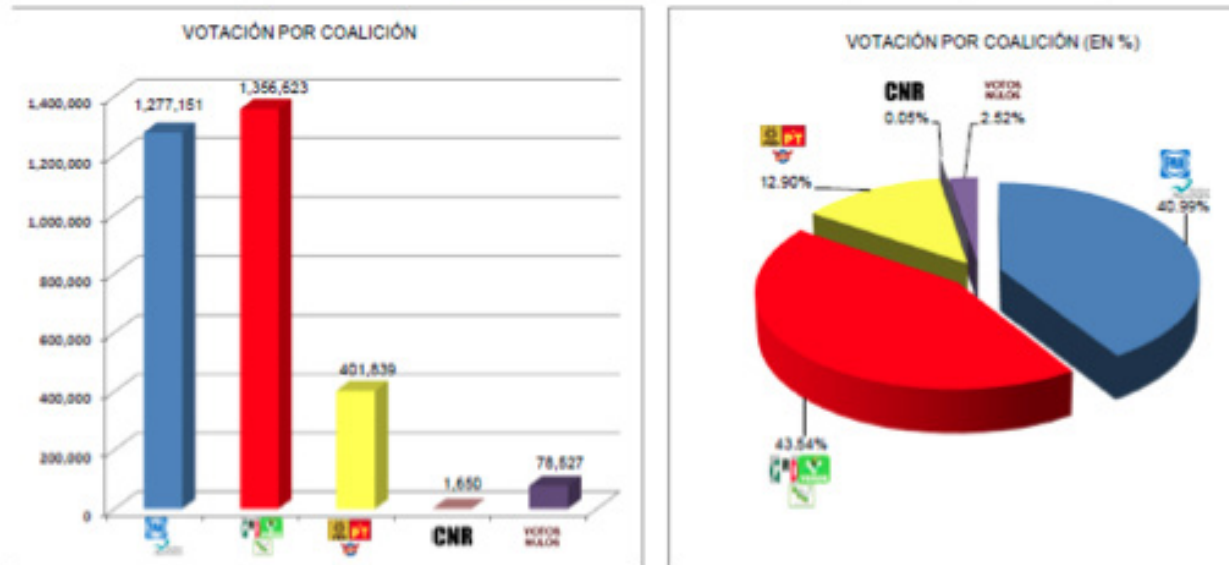
Mirada Legislativa

Indicadores electorales

- Una diferencia pequeña marcó la contienda en la que el PRI obtuvo la victoria en 2010.

Resultados de la elección de Gobernador en 2010

ESTADO	COALICIÓN (NVA VERACRUZ)	COALICIÓN VERACRUZ PARA ADELANTE	COALICIÓN PARA CAMBIAR VERACRUZ	CNR	VOSES NULOS	TOTAL
VERACRUZ	1,277,151 43.99%	1,356,623 43.54%	401,839 12.90%	1,650 0.05%	78,527 2.52%	3,115,790



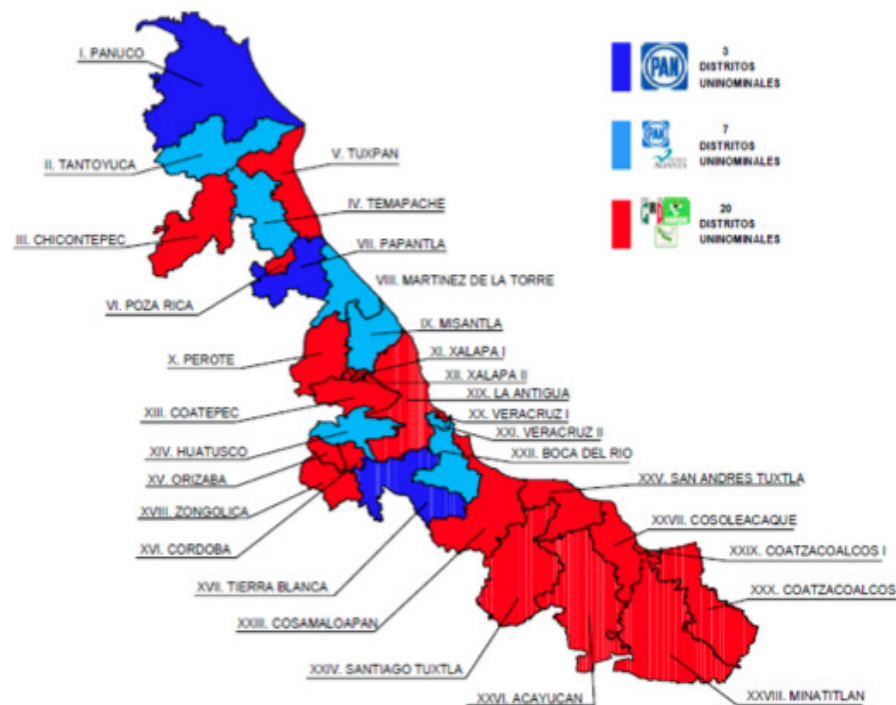
Fuente: Tomado de Instituto Electoral de Veracruz (IEV), disponible en <http://goo.gl/ai78D>, (consultado el de 13 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Indicadores electorales

- La distribución de los triunfos electorales por partido se reflejó en una geografía electoral en la que al sur de la entidad se concentró la prevalencia del PRI.

Presencia de partidos en le Congreso del Estado



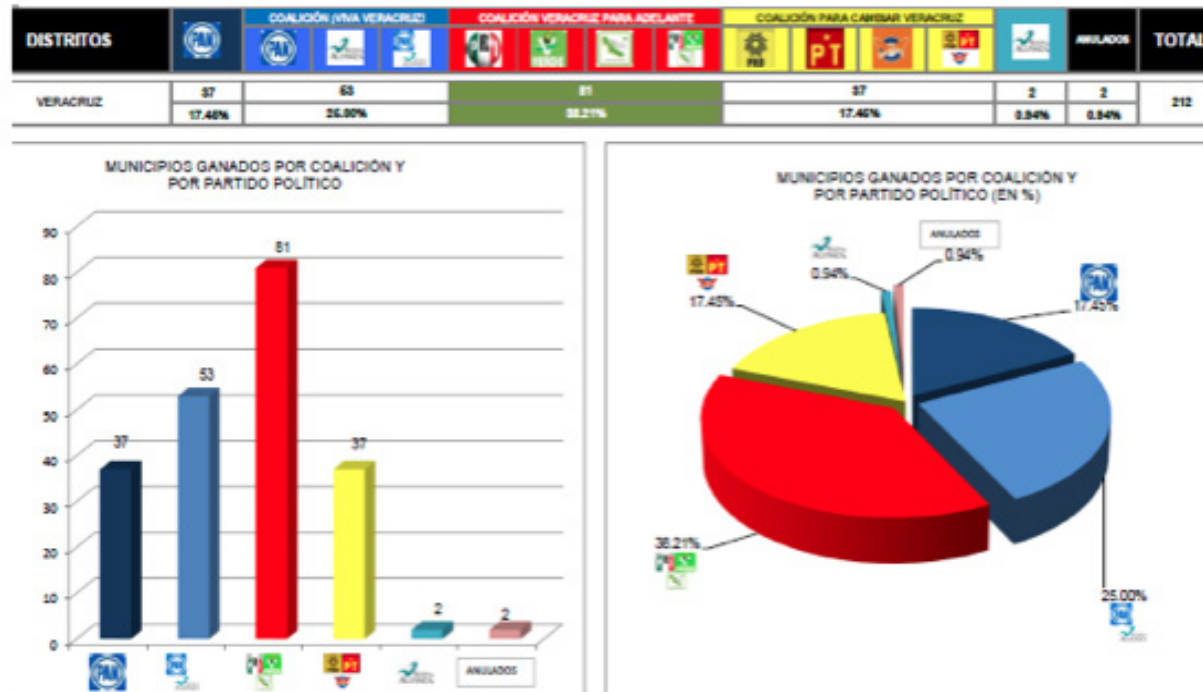
Fuente: Tomado de Instituto Electoral de Veracruz (IEV), disponible en <http://goo.gl/ai78D> (consultado el de 13 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Indicadores electorales

- Mientras que la alianza del PRI con PVEM obtuvo un total de 81 municipios, el PAN obtuvo 37 y en coalición con Nueva Alianza 53 más. Por su lado, Convergencia, PT y el PRD obtuvieron 37 ayuntamientos en 2010.

MUNICIPIOS GANADOS DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS 2010



Fuente: Tomado de Instituto Electoral de Veracruz (IEV), disponible en <http://goo.gl/ai78D>, (consultado el de 13 de junio de 2013).

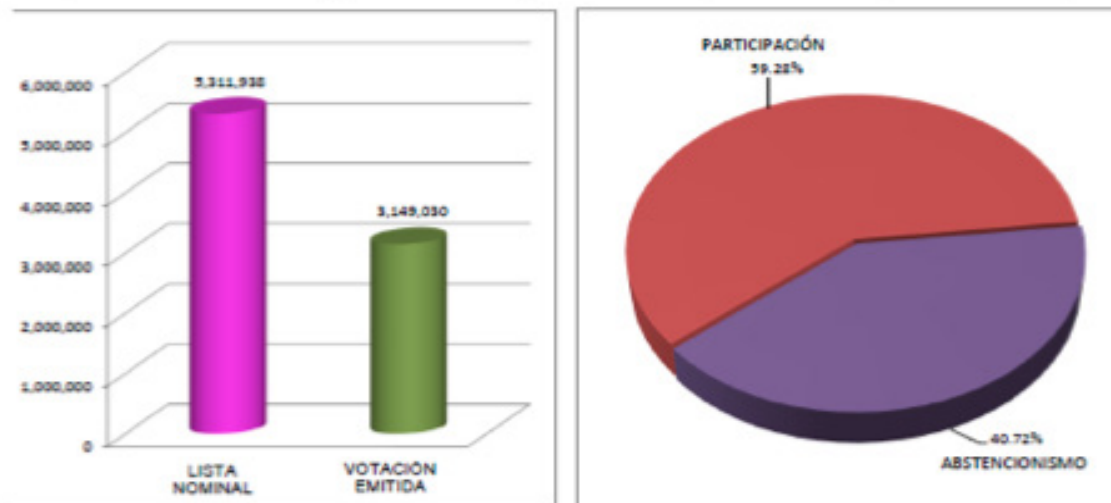
Mirada Legislativa

Indicadores electorales

- Más de la mitad del padrón electoral ejerció su derecho a votar en las pasadas elecciones de 2010.

VOTACION, PARTICIPACIÓN Y ABSTENCIONISMO, VERACRUZ 2010

ESTADO	LISTA NOMINAL *	VOTACION EMITIDA **	PARTICIPACIÓN	ABSTENCIONISMO
VERACRUZ	5,311,938	3,149,030	59.28%	40.72%



Fuente: Tomado IEV (Instituto electoral de veracruz, disponible en <http://goo.gl/9agAk>,(consultado el de 13 de junio de 2013.

Mirada Legislativa

Otros resultados electorales

AÑO DEL PROCESO ELECTORAL	TIPO DE ELECCIÓN	OBSERVACIONES
2010	Local	<p>El candidato de la "Alianza por la Fidelidad" Javier Duarte Ochoa, obtuvo la victoria de la Gobernatura por una diferencia de 2.9% sobre su más cercano contrincante de la alianza "Viva Veracruz", que tuvo como candidato a Miguel Ángel Yunes Linares.</p> <p>Para Diputado local, la alianza PRI-PVEM-PV ganó 20 distritos electorales, mientras que la alianza PAN-PANAL obtuvo la victoria en 7 distritos, además de que el PAN obtuvo 3 victorias adicionales con candidatos únicos.</p> <p>En relación con las alcaldías, la distribución quedó de la siguiente forma: 85 correspondieron a la alianza PRI-PVEM-PV, mientras que la formada por el PAN y Nueva Alianza 57. Con sus propios candidatos al PAN correspondieron 36, y a Nueva Alianza 2. La alianza PRD-PT-Convergencia, por su parte, alcanzó 35 triunfos.</p>
2009	Federal	Mientras que el PRI obtuvo 17 Diputaciones federales, el PAN consiguió 4.
2006	Federal	Las elecciones presidenciales reflejaron los siguientes resultados: La "Coalición por el Bien de Todos" obtuvo la votación más alta, con 35.2 % de los votos emitidos, el segundo lugar lo obtuvo el PAN, con 34.2%, mientras que la coalición PRI-PVEM alcanzó el 24.7%

Mirada Legislativa

Fuentes consultadas y enlaces

- Inegi *Sistema Para la Consulta del Anuario Estadístico de Veracruz de Ignacio de la Llave 2011*, México, 2011, disponible en <http://goo.gl/RPuXL>.
- Coordinación de asesores de la Sedesol, “Criterios aplicados para seleccionar los 400 municipios de la CNCH”, 28 de enero de 2013, mimeo.
- Coneval, *Informe de Pobreza y Evaluación del Estado de Veracruz 2012*, México, 2012, disponible en <http://web.coneval.gob.mx/coordinacion/entidades/Documents/Veracruz/principal/30informe2012.pdf> .
- Fernando Dworak, *Lo que se juega en 2013 en las elecciones locales*, México, disponible en adnpolitico.com/opinion/2013/01/10/opinion-lo-que-se-juega-en-2013-en-los-congresos-locales.
- IEV, *2010 Resultados Electorales*, México, 2010, disponible en <http://ie.org.mx/resultadoselec.html>.
- IFE, *Atlas de resultados Electorales Federales 2011-2012*, México, disponible en iceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#.

Región 3

Tlaxcala

Mirada Legislativa

Presentación

El domingo 7 de julio de 2013 se realizarán elecciones en el Estado de Tlaxcala. Tienen como objetivo renovar el Congreso local, conformado por 19 escaños, así como Presidencias municipales. Destacan por contar con más de 80 mil habitantes: Tlaxcala y Huamantla. Es significativo que en las elecciones de 2009 la entidad registró alternancia de partido en el Ejecutivo estatal, pues el candidato de la Coalición PRI-PVEM obtuvo el triunfo sobre la candidata postulada por la alianza formada por los partidos PAN-PANAL-PAC.

El Instituto Electoral de Tlaxcala (IET) será la instancia responsable de la organización de los comicios, para cuyo efecto se instalarán mil 339 casillas electorales.

Las autoridades electorales de la entidad han señalado que el padrón electoral está integrado por 864 mil 935 personas, de las cuales 836 mil 909 ciudadanos podrán sufragar durante la contienda del próximo 7 de julio.

El presente documento ofrece datos sobre indicadores demográficos, sociales, de pobreza; y estadísticas electorales del Estado de Tlaxcala de los últimos años. Las fuentes de la información son diferentes páginas oficiales de internet de organismos oficiales, tales como el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y el Instituto Electoral de Tlaxcala, entre otros.

Mirada Legislativa

Indicadores de demografía y población de Tlaxcala

Indicador	Unidad de medida	Año	Valor
Población total	Miles de habitantes	2010	1,169,936
Tasa de crecimiento total	Por ciento	2010	1.90
Relación hombres - mujeres	Número de hombres por cada 100 mujeres	2010	93.7
Densidad de población	Habitantes/km2	2010	292.70
Tasa bruta de natalidad	Nacidos vivos por cada 1 000 habitantes	2010	19.1
Tasa global de fecundidad	Hijos por mujer de 15 a 49 años	2010	2.46
Tasa bruta de mortalidad	Defunciones por cada 1 000 habitantes	2010	4.5
Esperanza de vida al nacimiento, 2010	Defunciones fetales	2010	76.20
Matrimonios	Matrimonios anuales	2011	5,096
Divorcios	Divorcios anuales	2011	401
Porcentaje de población emigrante	Por ciento	2010	2.50
Hogares	Número de hogares en la entidad	2010	272,507
Población económicamente activa	Número de habitantes	2005-2010	461,573
Población derechohabiente a servicios de salud	Número de habitantes	2010	720,545

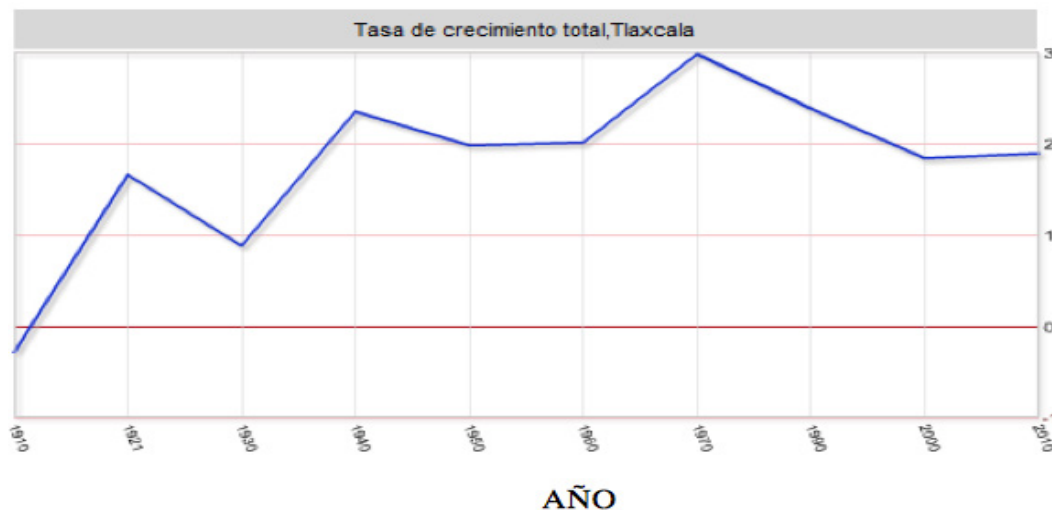
Fuente: Tomado de INEGI Información Nacional por Entidad Federativa, disponible en <http://goo.gl/wGFTH> (consultado el de 18 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Indicadores demográficos

- La tasa de crecimiento de la población (TCP) es el aumento de la población en un período determinado, generalmente un año, expresado como porcentaje de la población al comenzar el período. Refleja el número de nacimientos y muertes y el número de inmigrantes y emigrantes. Para Tlaxcala dicha tasa es positiva y desde el año 2000 se ubica cerca de 2%.

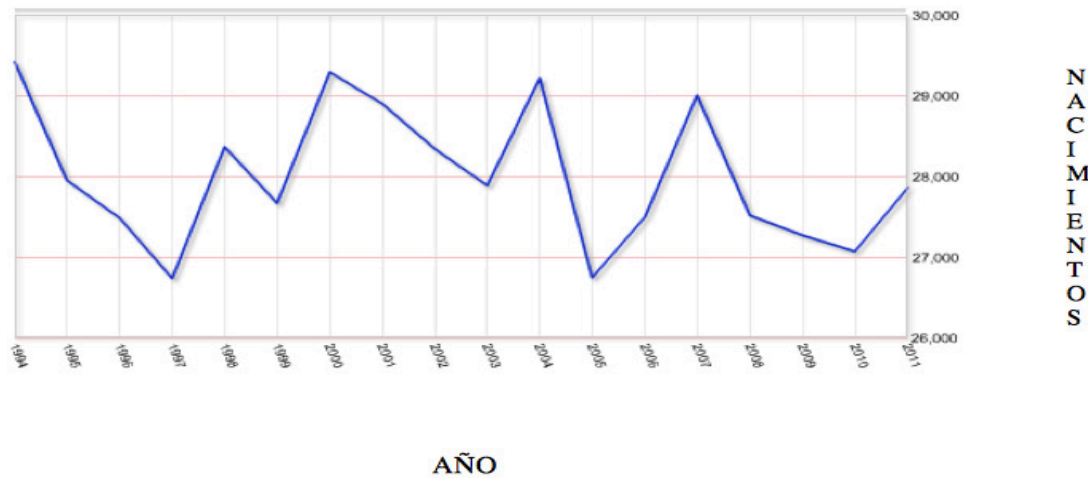
TASA DE CRECIMIENTO TOTAL , TLAXCALA 1910- 2010.



Fuente: Tomado de INEGI Información Nacional por entidad federativa, disponible en <http://goo.gl/nENVH> , (consultado el de 14 de junio de 2013).

- El número de nacimientos por año se ha mantenido por encima de los 27 000 desde el final de la última década del siglo pasado.

NATALIDAD EN EL ESTADO DE TLAXCALA, 1994-2011



Año 1994: 29,424.00
Año 2011: 27,867.00

Fuente: Tomado de INEGI Información Nacional por entidad federativa, disponible en <http://goo.gl/nENVH> , (consultado el de 14 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Indicadores electorales

Tlaxcala, con respecto de las 32 entidades que conforman a nuestro país, ocupó el lugar 5 en porcentaje de población en pobreza y el 14 en porcentaje de población en pobreza extrema.

Los municipios con mayor porcentaje de población en pobreza fueron: El Carmen Tequexquitla (89.8), Españaíta (88.6), Zitlaltépec de Trinidad Sánchez Santos (86.1), Emiliano Zapata (83.9) y San José Tealcalco (80.7).

Por otra parte, los municipios que concentraron el mayor número de personas en pobreza son:

1. San Pablo del Monte, 61,369 personas (77.7% de su población).
2. Huamantla, 53,277 personas, (64.7 % de su población).
3. Apizaco, 39,063 personas, (45.8% de su población).
4. Chiautempan, 35,723 personas, (56.5 % de su población).

5. Tlaxco, 33,982 personas, (75.6 % de su población).

Los municipios que serán tomados en cuenta por la Cruzada Nacional contra el hambre son San Pablo del Monte, Zitlaltépec de Trinidad Sánchez Santos El Carmen Tequexquitla



Fuente: Tomado de Coneval *Informe de Pobreza y Evaluación del Estado de Tlaxcala 2012*, disponible en <http://goo.gl/H84h2> (consultado el de 14 de junio de 2013)

Mirada Legislativa

Pobreza y marginación

Cuatro indicadores de pobreza de Tlaxcala registran incrementos absolutos y relativos.

Resumen de la evolución de los indicadores de pobreza de Tlaxcala, 2008-2010		
Indicadores	Porcentaje	Miles de personas
Población en situación de pobreza	↑	↑
Población en situación de pobreza moderada	↑	↑
Población en situación de pobreza extrema	↑	↑
Población vulnerable por carencias sociales	↓	↓
Población vulnerable por ingresos	↑	↑
Población no pobre y no vulnerable	↑	↑
Población con al menos una carencia social	↓	↓
Población con al menos tres carencias sociales	↓	↓

Fuente: Tomado de Coneval Informe de Pobreza y Evaluación del Estado de Tlaxcala 2012, disponible en <http://goo.gl/H84h2> , (consultado el de 14 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

- La evolución de la pobreza entre 2008 y 2010 en la entidad permite apreciar:
- Que el porcentaje de población en pobreza moderada aumentó de 50.9 a 51.2.
- En pobreza moderada aumentó de 577,222 a 602,220 personas.

• En lo que se refiere al porcentaje de la población vulnerable por carencia social, hubo una disminución de 24.2 a 19.9, lo que significó una reducción de 274,736 a 234,223 personas.

• El porcentaje de población vulnerable por ingreso pasó de 5.4 a 7.2, lo que significó un aumento de 61,080 a 84,190 personas.



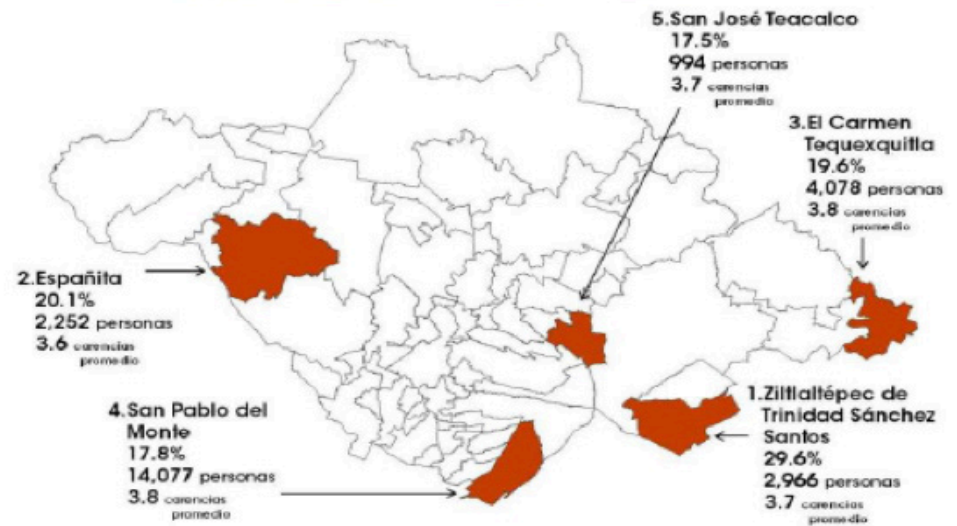
Fuente: Tomado de Coneval Informe de Pobreza y Evaluación del Estado de Tlaxcala 2012, disponible en <http://goo.gl/H84h2>, (consultado el de 14 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Pobreza y marginación

- En 59 municipios el porcentaje de población en pobreza extrema estuvo entre 0 y 25, de los cuales en 32 el porcentaje de población en pobreza extrema fue menor a 10.
- Los municipios con mayor porcentaje de población en pobreza extrema fueron: Zitlaltépec de Trinidad Sánchez Santos (29.6), Españita (20.1), El Carmen Tequexquitta (19.6), San Pablo del Monte (17.8) y San José Teacalco (17.5). Esto representa 20.7 por ciento del total de la población en pobreza extrema de la entidad.
- Es de resaltar que los municipios de Zitlaltépec de Trinidad Sánchez Santos, Españita, El Carmen Tequexquitta y San José Teacalco fueron de los municipios con mayor porcentaje de población en pobreza y en pobreza extrema.

COEVAL | Municipios con mayor porcentaje de población en pobreza extrema en Tlaxcala, 2010



Fuente: Tomado de Coneval Informe de Pobreza y Evaluación del Estado de Tlaxcala 2012, disponible en <http://goo.gl/H84h2m>, (consultado el de 13 de junio de 2013).

Son cinco los municipios en los cuales se concentra el número de personas en pobreza extrema:

Los municipios que concentraron el mayor número de personas en pobreza extrema son:	
1. San Pablo del Monte	14,077 personas (17.8 % del total de su población).
2. Huamantla	9,472 personas (11.5 % del total de su población).
3. Tlaxco	5,952 personas (13.2 % del total de su población).
4. Chiautempan	4,881 personas (7.7 por ciento del total de su población).
5., Apizaco	4,763 personas (5.6 por ciento del total de su población).

Fuente: Tomado de Coneval Informe de Pobreza y Evaluación del Estado de Tlaxcala 2012, disponible en <http://goo.gl/H84h2>, (consultado el de 13 de junio de 2013).



- De acuerdo con el decreto del *Diario Oficial de la Federación* del 21 de enero de 2013, son 3 los municipios que han sido incluidos en la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

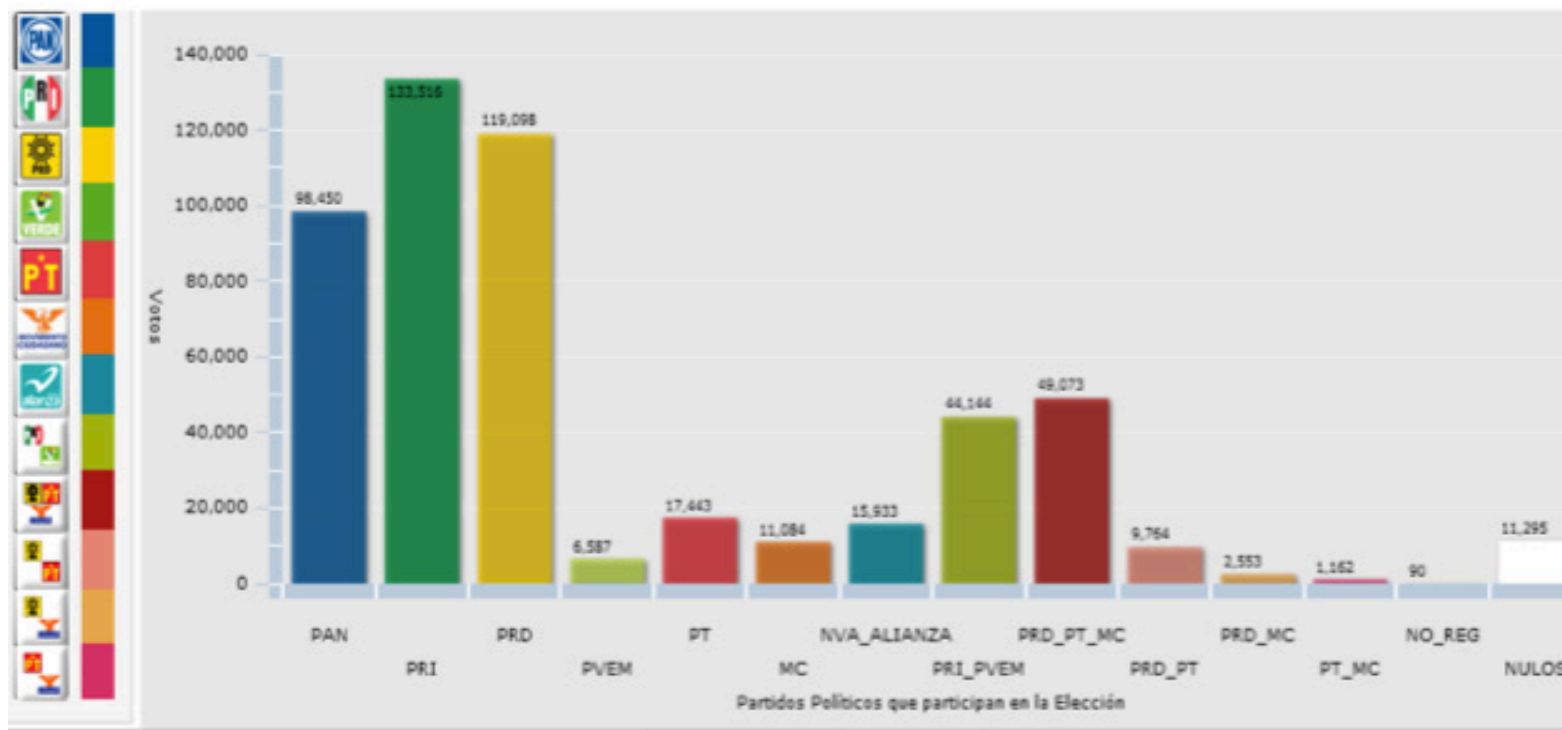
MUNICIPIOS DE VERACRUZ INCLUIDOS EN LA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE		
Num.	Municipio	Clave
1.	San Pablo del Monte	29025
2.	El Carmen Tequexquitla	29007
3.	Zitlaltépec de Trinidad Sánchez Santo	29037

Fuente: Elaboración propia a partir Información de Decreto por el que se establece el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre, disponible en <http://goo.gl/xIORv>, (consultado el 18 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Indicadores electorales

RESULTADOS EN TLAXCALA DE LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN 2012



Fuente: Tomado de Sistema de Consulta de la Estadística de las Elecciones federales 2011- 2012, disponible en <http://goo.gl/EGtaa> (consultado el de 14 de junio de 2013).

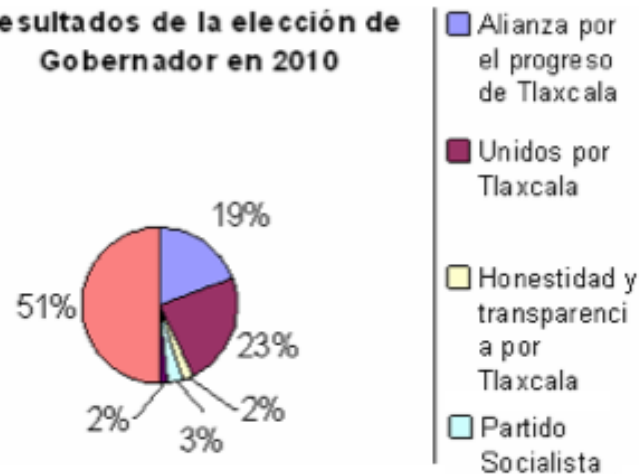
Mirada Legislativa

Indicadores electorales

- Por más de 38 mil votos sobre el segundo lugar, la coalición “Unidos por Tlaxcala” se impuso a la “Alianza por el Congreso de Tlaxcala” en las elecciones de Gobernador, en 2010.

ALIANZA POR EL PROGRESO DE TLAXCALA PAN NUEVA ALIANZA-PAC	UNIDOS POR TLAXCALA (PRI-PARTIDO VERDE)	HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA POR TLAXCALA (PRD-CONVERGENCIA-PT)	PARTIDO SOCIALISTA	VOTOS NULOS	VOTACION EMITIDA
193,689	231,631	24,436	32,371	16,296	498,423

Resultados de la elección de Gobernador en 2010



Fuente: Elaborado a partir de información de IETLAX (Instituto Electoral de Tlaxcala, disponible en <http://goo.gl/zyGtH> (consultado el de 14 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Indicadores electorales

- La alianza PRI-PVEM obtuvo 10 Diputados, PAN-PANAL 8 y el PRD 1.



Fuente: Tomado IET Memorias Electorales 2010 , disponible en <http://goo.gl/GqcfQ> (consultado el de 14 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Indicadores electorales

- Los municipios ganados por la alianza PRI-PVEM fueron 34, por la coalición PAN-PANAL 14 y por el PRD 12

MUNICIPIOS GANADOS DE LA ELECCIÓN DE AYUNTAMIENTOS 2010

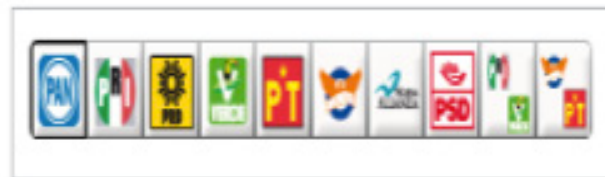
Resultado de la elección de los Ayuntamientos 1er Lugar



Fuente: Tomado IET Memorias Electorales 2010 , disponible en <http://goo.gl/GqcfQ> (consultado el de 14 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

DIPUTADOS FEDERALES POR MAYORIA RELATIVA TLAXCALA
2009-2010



Fuente: Tomado de Sistema de consulta estadística de elecciones federales, disponible en (consultado el de 14 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

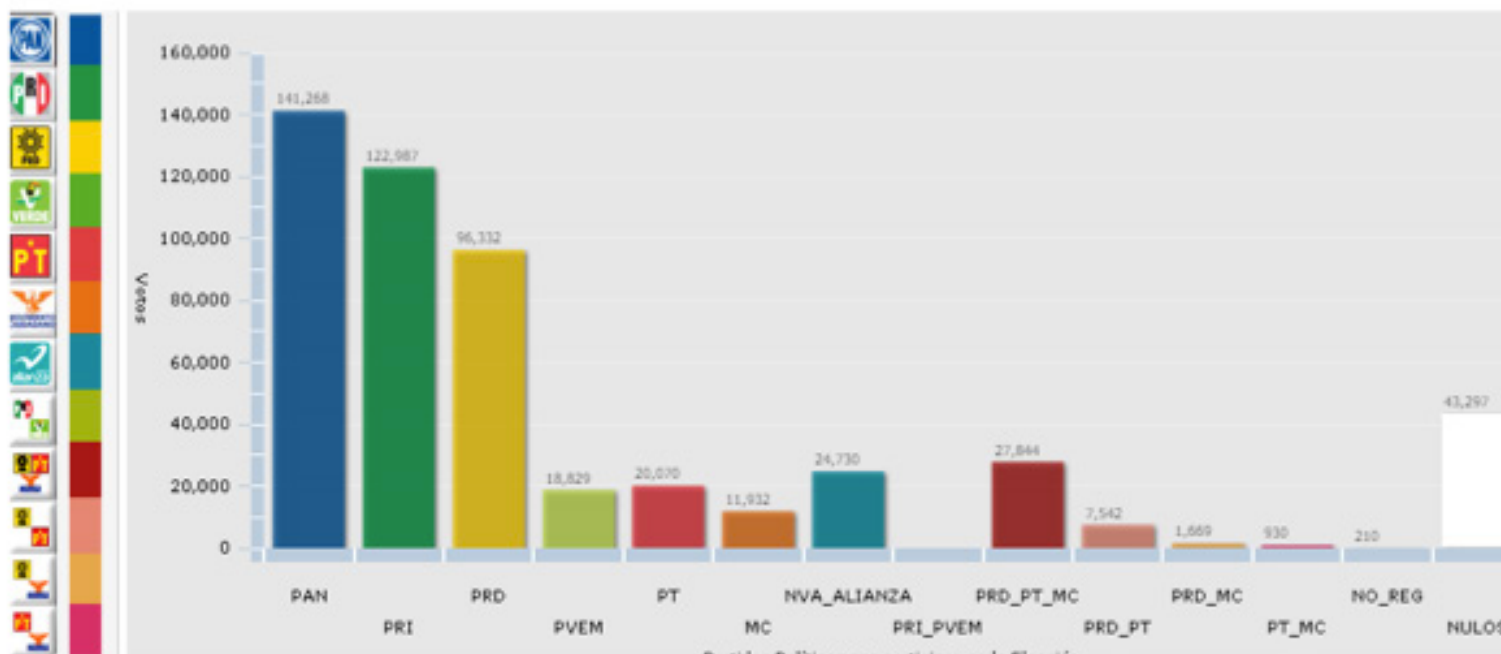
DIPUTADOS FEDERALES POR REPRESENTACION PROPORCIONAL



Fuente: Tomado IET Memorias Electorales 2010 , disponible en <http://goo.gl/GqcfQ> (consultado el de 14 de junio de 2013).

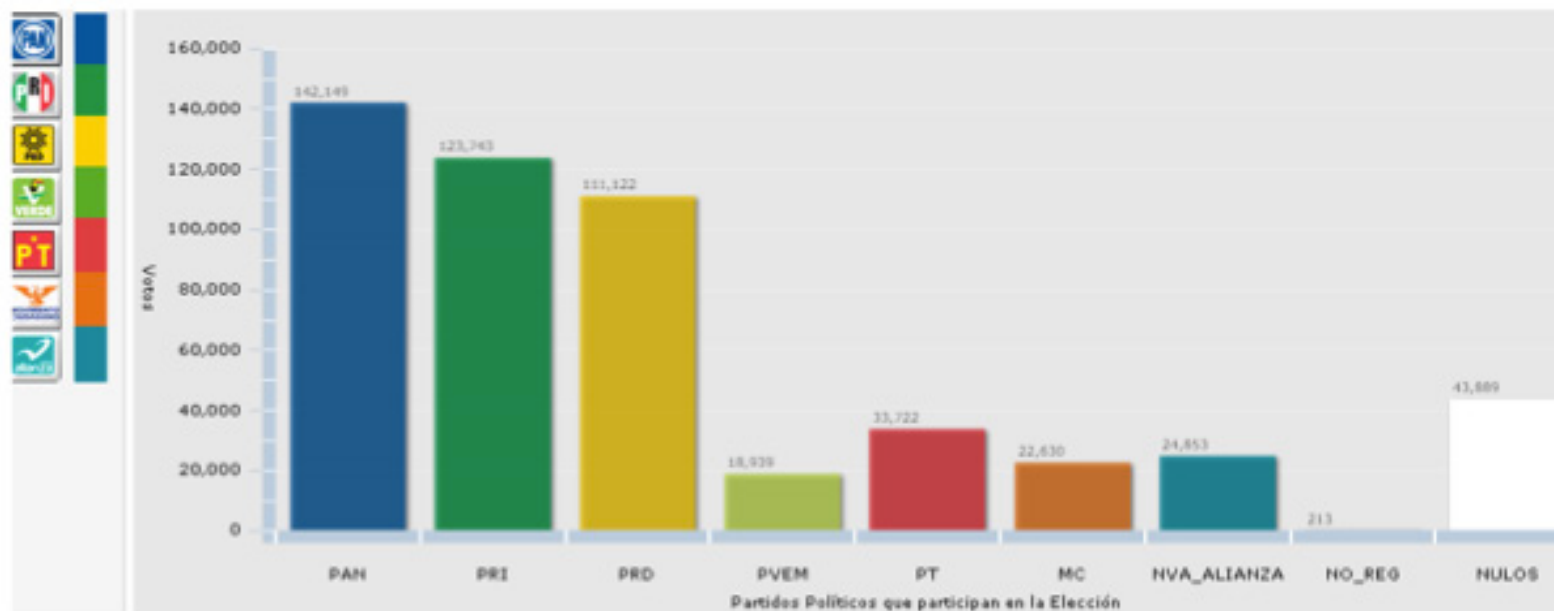
Mirada Legislativa

SENADORES FEDERALES POR MAYORIA RELATIVA 2012



Mirada Legislativa

SENADORES FEDERALES POR REPRESENTACION PROPORCIONAL 2012



Fuente: Tomado de Sistema de Consulta del Atlas de Resultados Electorales, disponible en <http://goo.gl/EGtaa> (consultado el de 18 de junio de 2013).

Mirada Legislativa

Otros resultados electorales

Año del proceso electoral	Tipo de elección	Observaciones
2009	Federal	El PAN consiguió tres distritos.
2007	Local	Para las elecciones municipales Alianza Progreso para Tlaxcala (PAN+PAC) triunfó en veinte municipios, seguido de el PRD y Alianza Siglo XXI (PRI+PVEM) con quince; Partido Socialista (PS), Partido Social Demócrata (PSD), Partido del Trabajo (PT) y PRI con dos; Convergencia y Alianza Siglo XXI (PRI+PVEM+PS) uno. Para Diputado local Alianza Progreso para Tlaxcala (PAN+PAC) obtuvo catorce distritos; el PRD cinco.
2006	Federal	Para Diputado federal el PAN consiguió dos distritos; la "Coalición por el Bien de Todos" (PRD+PT+Convergencia) uno. Para Senador la "Coalición por el Bien de Todos" (PRD+PT+Convergencia) obtuvo tres distritos. Para la Presidencia de la República la "Coalición por el Bien de Todos" (PRD+PT+Convergencia) ganó tres distritos federales electorales.
2004	Local	Héctor Israel Ortíz Ortíz, candidato de la Alianza Ciudadana por Tlaxcala (PAN+PJS+PCDT), obtuvo la Gobernatura con 34.9%. El PRD consiguió veinte municipios de la entidad; la Coalición todos por Tlaxcala (PRI+PVEM) diecinueve; el PAN ocho; el PRI cuatro; PVEM dos; Convergencia, Partido Convergencia (PC) y Partido Justicia Social (PJS) uno. Para Diputado Local la Coalición todos por Tlaxcala (PRI+PVEM) y el PRD obtuvieron ocho distritos; el PAN tres.
2003	Federal	Para Diputado federal el PRI consiguió dos distritos; el PRD uno.
2001	Local	Para Diputado local el PRI obtuvo trece distritos; el PRD cinco. En elecciones municipales el PRI obtuvo treinta y dos Ayuntamientos; el PRD catorce; el PT seis; el PAN cinco; Partido Alianza Social (PAS) y Partido Demócrata (PD) uno.
2000	Federal	Para Diputado federal el PRI obtuvo tres distritos. En cuanto a la Presidencia de la República el PRI ganó dos distritos federales; Alianza por el Cambio (PAN+PVEM) uno. Para Senador el PRI consiguió tres distritos.
1998	Local	Para Gobernador el candidato de PRD+PT+PVEM Alfonso Abraham Sánchez Anaya, obtuvo el triunfo con 46.5%. El PRI obtuvo cuarenta y tres municipios de la entidad; el PRD ocho; PAN y PT tres; y PVEM dos. En elecciones para Diputado local el PRI consiguió quince distritos; el PRD dos; el PT uno.
1997	Federal	El PRI obtuvo tres distritos para Diputado federal.

Mirada Legislativa

Fuentes consultadas y enlaces

- Coordinación de asesores de la Sedesol, “Criterios aplicados para seleccionar los 400 municipios de la CNCH”, 28 de enero de 2013, mimeo.
- Coneval, *Informe de Pobreza y Evaluación del Estado de Tlaxcala 2012, México, 2012*, disponible en ://goo.gl/zRgLq.
- Fernando Dworak, *Lo que se juega en 2013 en las elecciones locales*, México, disponible en adnpolitico.conion/2013/01/10/opinion-lo-que-se-juega-en-2013-en-los-congresos-locales.
- IETLAX, *2010 Proceso Electoral, México, 2010*, disponible en <http://ietlax.org.mx>.
- IFE, *Atlas de resultados Electorales Federales 2011-2012*, México, disponible en iceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#.
- Inegi, *Anuario Estadístico 2012, México, 2012*. disponible en inegi.org.mx

Mirada Legislativa

El presente número pertenece a la serie *Mirada Legislativa*
que realiza la Dirección General de Análisis Legislativo
Si desea consultar algún documento, favor de entrar en contacto con la Dirección.

- Núm. 1 Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Sinaloa y Zacatecas
- Núm. 2 Baja California, Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas
- Núm. 3 Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Veracruz y Tlaxcala

MIRADA LEGISLATIVA



Dirección General de Análisis Legislativo

Donceles 14 Piso 1
Colonia Centro
06000, México, DF

Contacto

Tel. (55) 5722-4831 exts 2044 y 4820
amascott.ibd@senado.gob.mx

INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente

SEN. LUIS MIGUEL GERÓNIMO BARBOSA HUERTA

Secretario

SEN. DANIEL GABRIEL ÁVILA RUIZ

Secretario

SEN. ROBERTO ARMANDO ALBORES GLEASON

Secretario

SEN. ÁNGEL BENJAMÍN ROBLES MONTOYA

Directora General de Análisis Legislativo

DRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES
MASCOTT SÁNCHEZ

Investigadores de la Dirección General de Análisis Legislativo

DR. ALEJANDRO NAVARRO ARREDONDO

MTRA. GABRIELA PONCE SERNICHARO

MTRO. CORNELIO MARTÍNEZ LÓPEZ

DR. JUAN PABLO AGUIRRE QUEZADA

LIC. IAN MARCK ANDRADE CÁCERES

MIRADA LEGISLATIVA



Dirección General de Análisis Legislativo

Donceles 14 Piso 1
Colonia Centro
06000, México, DF

Contacto

Tel. (55) 5722-4831 exts 2044 y 4820
amascott.ibd@senado.gob.mx
iandrade.ibd@senado.gob.mx

Este documento no expresa de ninguna forma la opinión de la Dirección General de Análisis Legislativo, del Instituto Belisario Domínguez ni del Senado de la República.

Mirada Legislativa es un trabajo académico cuyo objetivo es apoyar el trabajo legislativo.